

Memoria de actividades 2020

El año del Poder de las Personas

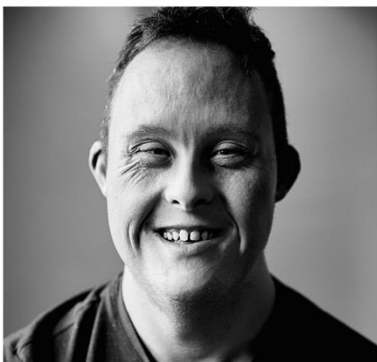


Tabla de contenido

Quiénes Somos	3
Carta del Presidente.....	3
La contribución de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.....	4
Inclusión plena para todas las personas.....	5
Nos comprometemos con las personas.....	6
Satisfacción general con los encuentros online	7
Nuestra organización	8
Qué hemos hecho	11
1. Seguir los ODS para no dejar a nadie atrás	11
2. X Solidaria.....	12
3. Qué significa El Poder de las Personas.....	13
4. Frente al coronavirus. Nos conectamos	23
5. Plena inclusión en el mundo.....	27
6. Con las personas con grandes necesidades de apoyo.....	32
7. Defendemos el derecho de acceso a la justicia e igualdad ante la Ley	36
8. Transformación e Innovación	39
9. Accesibilidad Cognitiva	49
10. Aportamos para la construcción de una educación inclusiva.....	51
11. Trabajamos por oportunidades de Empleo	54
12. Inserción laboral para las personas con discapacidad intelectual.....	61
13. Apoyo a la toma de decisiones.....	63
14. Nuestra contribución a la calidad de vida familiar	66
15. Ocio inclusivo	71
16. Deporte para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo	74
17. Innovación social a través de la formación y el conocimiento.....	76
18. Proceso de Participación 6º Plan Estratégico Vivircon	83
19. Nuestro Modelo Organizativo	87
20. Hacemos incidencia social, política y legislativa.....	94
21. Impulsando la X Solidaria.....	95
 Patrocinadores, colaboradores y alianzas.....	97
Nuestras cuentas	¡Error! Marcador no definido.

Quiénes Somos

Carta del Presidente

Fuerza y esperanza para el futuro

El año 2020 comenzaba con fuerza y con la ilusión de la creación de la **Plataforma de Autorrepresentación** y el proyecto 'El Poder de las Personas'. Cerrábamos el **5º Plan Estratégico** con el impulso y seguimiento del Grupo FARO y los preparativos para abrir el año de participación en la reflexión estratégica.

Nuestras agendas estaban llenas de proyectos y ya habíamos realizado todas las acciones preparatorias a través del **Encuentro de Dirigentes de Valladolid** y la creación del **Grupo Motor Estatal**.

La Ley de Educación, la reforma legislativa de la modificación de la capacidad jurídica, la inclusión de la accesibilidad cognitiva, la eliminación de la esterilización forzosa y las políticas de empleo, conformaban una agenda de transformación que auguraba avances en el marco de los derechos.

Pero, a principios de marzo, la COVID-19 irrumpe en España con efectos devastadores. Tras el caos y la conmoción inicial, las entidades y redes de Plena inclusión comenzaron a reorganizarse para mitigar el dolor y sufrimiento que estaba provocando la pandemia en términos de pérdidas humanas y económicas.

Ante la ausencia de respuesta por parte de las administraciones podemos decir con orgullo que Plena inclusión ha estado ahí. Fortalecimos nuestras acciones de coordinación y acción conjunta; abrimos vías para la distribución de material; generamos actividades online; realizamos una fuerte incidencia; promovimos la visibilidad social del colectivo y, sobre todo, los equipos de profesionales de atención directa desplegaron una acción admirable y digna del mayor de los reconocimientos. Siempre contaréis con nuestra gratitud.

Paradójicamente del año 2020 salimos muy dañados pero fortalecidos como un movimiento asociativo que ha sabido estar a la altura de este drama, dando significado a nuestra propia existencia, más cohesionados y orientados hacia las personas y sus familias. Tú, nosotros y nosotras lo hemos hecho posible. Parte de esos esfuerzos y logros están en esta memoria de actividades. También nuestro recuerdo imborrable de los que nos dejaron y que siempre quedaran en nuestros corazones. Por ellos y ellas, fuerza y esperanza para dar la luz en el año 2021.

Santiago López

Presidente Plena inclusión España



La contribución de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias

Este año hemos tenido
que enfrentar una situación
muy delicada: la pandemia del coronavirus.

De manera rápida
las personas con discapacidad intelectual,
familias, profesionales y entidades,
se unieron para dar respuesta.

A pesar de esta realidad tan difícil,
el movimiento asociativo de Plena inclusión
lo tomó como una oportunidad
para aprender.

Se realizaron encuentros y
formaciones virtuales,
se adaptó información sobre
el coronavirus a lectura fácil,
entre muchas otras acciones
de incidencia.

En todas estas iniciativas,
el papel de las personas con
discapacidad intelectual y sus familias
fue muy importante.

Hemos sido los protagonistas
y este aumento de participación
ayudó a reducir
los efectos de la pandemia.

Esta situación nos ha
obligado a cambiar.
Y confiamos que este cambio
nos acerque a una sociedad
más inclusiva para todos y todas.

Maribel Cáceres

Junta Directiva Plena inclusión España



Inclusión plena para todas las personas

Nuestro objetivo es que cada persona con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y trastorno del espectro del autismo pueda tener un **proyecto de vida propio** y **participar en la sociedad** como el resto de la ciudadanía.

En Plena inclusión nos comprometemos a apoyar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y a sus familias, para que decidan sus propios proyectos de vida. Para ello, tenemos que prestarles apoyos, y trabajar para que tengan más oportunidades de participar en la sociedad.

Para conseguir estas oportunidades, defendemos sus derechos como ciudadanos plenos, y reivindicamos una sociedad más justa y solidaria en la que no haya ningún tipo de discriminación. Además, ayudamos a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a que sepan cuáles son sus derechos y a que puedan defenderlos y reivindicarlos.



Nos comprometemos con las personas

Basamos nuestras acciones en:

- Orientar nuestras acciones a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias para que tenga impacto en su vida real.
- Contribuir para que cada organización se centre en las personas.
- Favorecer la construcción de entornos comunitarios, más accesibles, inclusivos y solidarios.
- Potenciar la lucha activa de defensa de derechos (conseguir plena ciudadanía).
- Apoyar para que en cada organización seamos socialmente responsables (transparencia, sostenibilidad, igualdad de género).
- Promover la calidad Plena inclusión en el movimiento asociativo.
- Fomentar la participación en el proyecto común tanto de las organizaciones de Plena inclusión como otras del entorno.
- Buscar el máximo compromiso de las personas que participan (profesionales, voluntarios)
- Basar toda la actividad en el conocimiento científico y la ética de cara a promover procesos de innovación y aprendizaje permanente.
- Asegurar la información accesible por todos los canales, velando siempre por la imagen positiva de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.
- Velar por la implicación de todo el personal con la calidad y la mejora continua de la gestión, con un compromiso ético hacia las personas para las que trabaja.

Para ayudarnos a mejorar de forma continua y adaptarnos a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés nos apoyamos en dos normas de calidad: ISO 9001:2015 y Ongcalidad.

En 2020 hemos realizado con éxito las auditorías de **seguimiento** de estas dos normas:



Además, estamos auditados por los Principios de Transparencia de la Fundación Lealtad.



Satisfacción general con los encuentros online

Estamos comprometidos con la mejora de nuestros eventos a nivel de contenidos, metodologías y organización, por ello, es necesario conocer el grado de satisfacción y expectativas de nuestros grupos de interés.

Para conseguirlo, una de las acciones que realizamos, es una encuesta a los asistentes de nuestros eventos, que recoge información valiosa sobre su experiencia, que es analizada por los diferentes equipos de trabajo en la revisión anual del Sistema de Gestión de Calidad.

Los siguientes resultados corresponden a **8** eventos online:

874
asistentes



344
respuestas

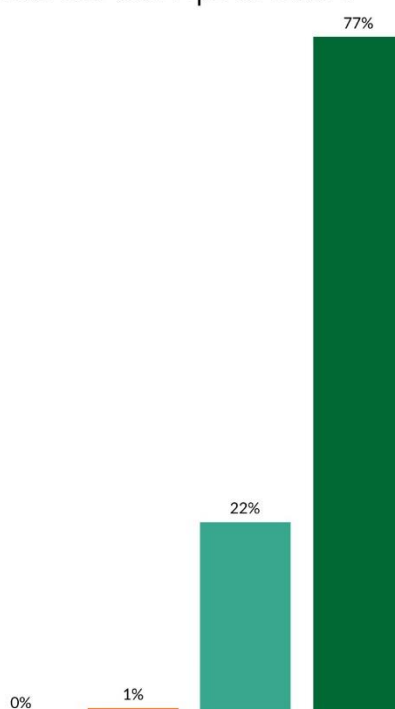


39%
porcentaje
de respuestas



Satisfacción de los contenidos:
¿Han sido fáciles de comprender?

■ Totalmente en desacuerdo
■ No estoy de acuerdo
■ De acuerdo
■ Totalmente de acuerdo





Junta directiva

- Presidente: Santiago López
- Vicepresidente: Mario Puerto - Comunidad Valenciana
- Vicepresidente: Juan Pérez - Castilla y León
- Secretaria: M^a Carmen González - Galicia
- Tesorera: Carmen Laucirica - Canarias

Vocales

- Bernabé Blanco - AEDIS
- Luis Perales - AEFT
- Felipe Gutiérrez - Plena inclusión Andalucía
- Luis Gonzaga - Plena inclusión Aragón
- Clara González - Plena inclusión Principado de Asturias
- Miguel Ángel Benito - Plena inclusión Illes Balears
- Eloísa Gutiérrez - Plena inclusión Cantabria
- Maise Balcells - DINCAT – Plena inclusión Cataluña
- Lucio Gómez - Plena inclusión Castilla La Mancha
- Amalia Caravaca - Plena inclusión Ceuta
- Cristina Paredero - Grupo GADIR
- Maribel Cáceres - Grupo GADIR
- Hugo Baroja – FEVAS – Plena inclusión Euskadi
- Pedro Calderón - Plena inclusión Extremadura
- Elena Soria Jiménez - Plena inclusión La Rioja
- Araceli del Barrio - Plena inclusión Madrid
- Noelia Pastor – Red de Hermanos y Hermanas - Melilla
- Joaquín Barberá – Plena inclusión Región de Murcia
- Miguel Sagarra - Special Olympics

Equipo de gerentes

- Raquel Manjavacas - AEDIS
- Cinta Ruiz - Plena inclusión Andalucía
- José Ramón Álvarez - Plena inclusión Aragón
- Irene Yepes - Asociación Española de Fundaciones Tutelares
- Casilda Sabín - Plena inclusión Principado de Asturias
- Sonia Castro - Plena inclusión Illes Balears
- Natalia Cañeque - Plena inclusión Canarias
- Francisco Linares - Plena inclusión Cantabria
- Vanessa García - Plena inclusión Castilla y León
- Daniel Collado - Plena inclusión Castilla La Mancha
- Albert Tarradellas - DINCAT – Plena inclusión Catalunya

- Meriem Hamido - Plena inclusión Ceuta
- Vicen Castillo - Plena inclusión Comunidad Valenciana
- Valeria García-Landarte - FEVAS – Plena inclusión Euskadi
- Sebastián González - Plena inclusión Extremadura
- Antonio Fuentetaja - FADEMGGA – Plena inclusión Galicia
- Silvia Andrés - Plena inclusión La Rioja
- Silvia Sánchez - Plena inclusión Madrid
- Cristina Casado - ASPANIES – Plena inclusión Melilla
- Eugenia Oroz - Plena inclusión Navarra
- Elvira Moreno - Plena inclusión Región de Murcia
- Enric Blesa - Special Olympics

Equipo Plena inclusión España

DIRECCIÓN:

- Enrique Galván - Director
- Laura Espejo - Adjunta a Dirección

GRUPO DE APOYO A LA DIRECCIÓN (GADIR):

- Ana Martínez - Castilla la Mancha
- Horacio Molina - Galicia
- Maribel Cáceres - Extremadura
- Victorio Latasa - Navarra
- Mónica Antequera - Castilla La Mancha
- Carlos de la Torre - Andalucía
- Cristina Paredero - Madrid

COMITÉ DE ÉTICA:

- Ana Carratalá – Com. Valenciana. Presidenta
- Xabier Etxeberría – País Vasco
- Raúl Navarro – Andalucía
- Paulino Azúa – Madrid
- Bernardo Díaz – Madrid
- Antonio Naya – Galicia
- Manuel López – Extremadura
- Nines López – Castilla y León
- Pedro del Río – Madrid
- Marije Goikoetxea – País Vasco

CALIDAD

- Yolanda Pérez

ÁREA JURÍDICA

- Inés de Araoz – Responsable
- Azahara Bustos
- Alana Cavalcante

ÁREA TÉCNICA

- Berta González – Responsable
- Silvia Muñoz
- Javier Tamarit
- Beatriz Vega
- Antonio Hinojosa
- Olga Berrios
- Sofía Reyes
- Amalia San Román
- Santos Hernández
- Carlos Pereyra
- Rosa Pérez
- Rafael Robledo
- Pedro del Río

ÁREA COMUNICACIÓN

- José L. Corretjé – Responsable
- Fermín Núñez
- Valentina Lara

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

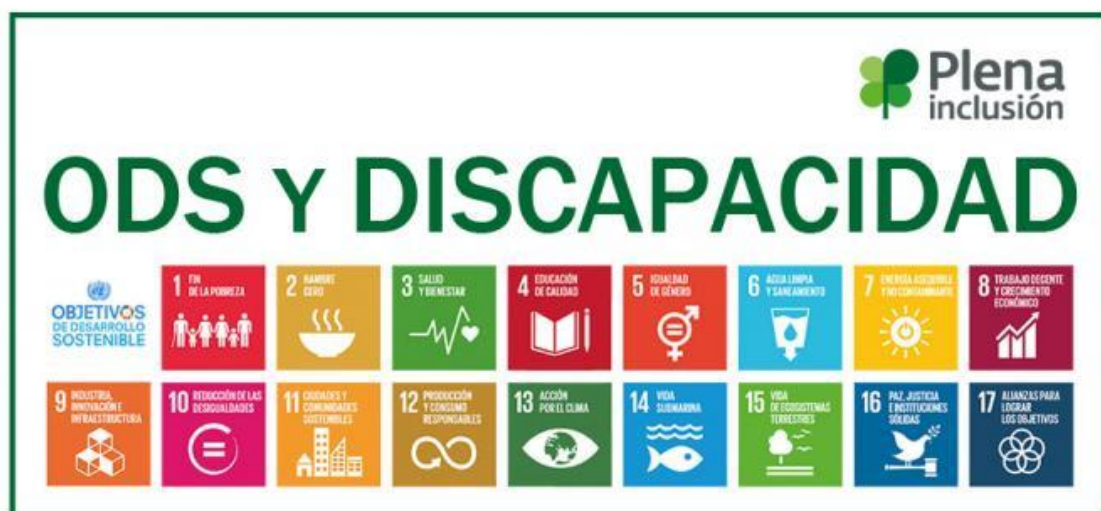
- Lucía Ocaña – Responsable
- Margarita Aceituno
- Mar Baeza
- Antonio García
- Begoña Iváñez
- Rosario Ortega

ÁREA ADMINISTRACIÓN

- Mercedes Verdeja – Responsable
- Ana Monrocle
- Ana Simón
- Isabel Copado

Qué hemos hecho

1. Seguir los ODS para no dejar a nadie atrás



No dejar a nadie atrás es un mensaje que conecta con los cada vez más conocidos 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que marcan la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Seguro que notáis la similitud con las estrategias de Plena inclusión **‘Todos Somos Todas’** o **‘El Poder de las Personas’**, dos iniciativas del movimiento asociativo que promueven el empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual.

De hecho, estos proyectos de Plena inclusión, entre otros, operativizan la agenda global de los ODS. Para nosotros es clave comprender e interpretar los ODS desde una estrecha vinculación con la Convención de Naciones Unidas, porque nos sirven de palanca para potenciar el mandato de la Convención y facilitan la necesaria transversalización de nuestras acciones en las distintas prioridades que internacionalmente se han convertido en retos mundiales para todos los países, culturas y sociedades.

Desde el diseño del Plan Estratégico (2016-2020) ya incorporamos la mirada de los ODS. Esto ha supuesto una mayor apertura a la hora de trabajar con otras organizaciones, en nuestros entornos y comunidades, así como en la tarea de fortalecer nuestras alianzas.

Por poner algún ejemplo: hemos avanzado en la construcción de proyectos conjuntos de la mano de otros colectivos como la comunidad LGTBI o el que defiende los derechos de las personas sin hogar. Pero también nuestra defensa de la accesibilidad cognitiva como llave de acceso a otros derechos, está siendo una contribución que impacta en muchas personas que no son, propiamente, las que solemos identificar con nuestro colectivo.

El trabajo estrecho con otros movimientos y la convergencia de agendas, acciones e impacto en la comunidad son modelos de intervención transformadores que se enmarcan en el espíritu de los ODS y que nuestra organización ha asumido en el marco de su identidad.

[Seguir leyendo](#)

2. X Solidaria

Gracias a la financiación del IRPF, que concede el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, Plena inclusión España ha llevado cabo programas de interés social con el que, en 2020, se ha beneficiado un total de **280.413** personas.

280.413
personas beneficiarias



- **4.648** Red para la educación inclusiva
- **69.100** Transformación hacia servicios centrados en la persona y en la familia
- **576** Creando nuevas estrategias de apoyo a la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo
- **8.134** Acceso a la justicia de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo
- **1.258** Atención integral a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo reclusas, exreclusas, que cumplen medidas alternativas o se encuentran en procedimiento judiciales
- **19.176** Formación y gestión del conocimiento para la inclusión social
- **177.521** Programa para la sensibilización social y empoderamiento en derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo



3. Qué significa ‘El Poder de las Personas’



Corresponde al ODS 10: Reducción de las desigualdades

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

La misión de Plena inclusión dice que debemos contribuir a que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo sean ciudadanas de pleno derecho en una sociedad más justa y solidaria.

Aunque en los últimos años las organizaciones de Plena inclusión, y la sociedad en general, han dado pasos muy importantes hacia su inclusión y su participación, lo cierto es que la mayoría de ellas aún son vistas como sujetos pasivos, a quienes en muchos casos no se les da oportunidad de tomar decisiones sobre temas que les afectan directamente en sus vidas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

‘El Poder de las Personas’ inició en el año 2020. Es un proyecto con vocación de continuidad que busca fomentar la ciudadanía activa de estas personas. Esto incluye la participación social y la toma de decisiones en sus propias vidas y en sus organizaciones.

Con este proyecto, Plena inclusión quiere continuar la labor y objetivos marcados por el Año de la Ciudadanía (2012), Mi voto Cuenta (2013) y Construimos Mundo (2016). Todos estos proyectos han supuesto un avance fundamental en los derechos del colectivo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.



‘El Poder de las Personas’ está siendo impulsado por un equipo de líderes con discapacidad intelectual o del desarrollo, que se encarga de diseñar y protagonizar acciones de difusión, participación en eventos, declaraciones en medios, entre otros.

En 2020 este proyecto ha puesto las bases para la creación de la Plataforma Estatal de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, un equipo de representantes de toda España reconocido en los Estatutos de Plena inclusión España.

Además, el Equipo de Líderes junto a la Red de Comunicación, han desarrollado una campaña de comunicación relacionada con la participación social, la incidencia política y el liderazgo en las organizaciones de este colectivo.

Junto a ello, ‘**El Poder de las Personas**’ también ha servido para implicar a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en otros proyectos y campañas, en el ámbito de Mujer, Sexualidad, incidencia política, representación en organizaciones sociales, acciones de difusión y prevención contra el COVID-19, activismo, entre otras.



A pesar de la grave crisis generada por la COVID-19, se han abierto espacios de participación para las personas con discapacidad intelectual, por ejemplo, seminarios y encuentros online realizados durante el confinamiento, en los que compartieron sus opiniones y experiencias.

Otros espacios de participación en organizaciones del entorno:

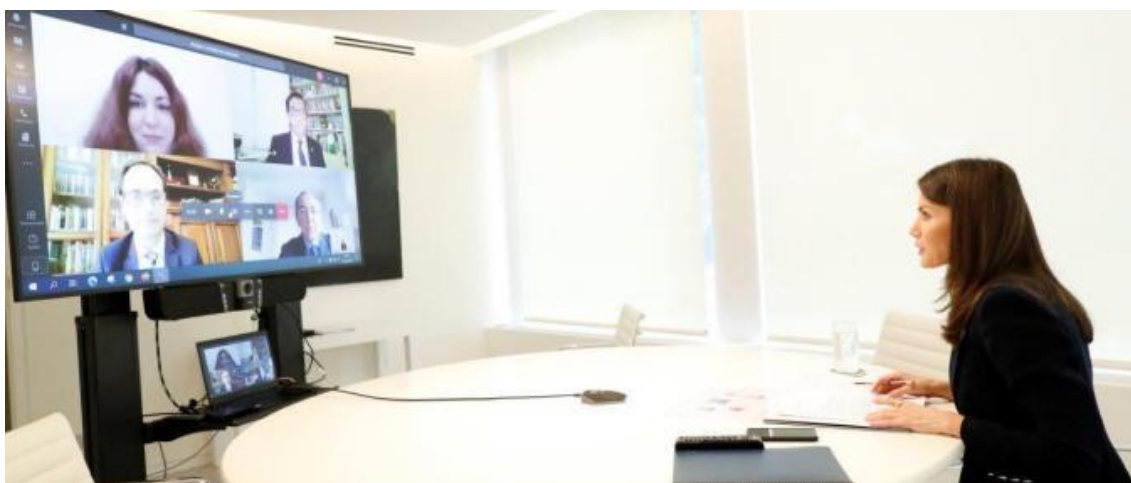
- Ana Martínez, del grupo de Líderes de Plena inclusión España, es representante en la Junta Directiva Plataforma Europea de Autogestores.
- Maribel Cáceres, vocal de la Junta Directiva de Plena inclusión, fue elegida miembro de la Junta Directiva del Comité Español de Representantes de personas con discapacidad conocido como CERMI.

ACCIONES DESTACADAS:

Estas son las principales acciones del proyecto, en cuyo diseño y desarrollo han participado personas con discapacidad intelectual del Equipo de Líderes de Plena inclusión:

- Hemos preparado un [Calendario que recoge las pautas más importantes para apoyar la participación y liderazgo de las personas con discapacidad](#), y también otra versión del mismo que recoge [pautas para las propias personas con discapacidad intelectual o del desarrollo](#).

- El Equipo de Líderes se reunió para preparar el Encuentro Estatal de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo, que tendrá lugar en mayo de 2021, un pilar importante para el coliderazgo en Plena inclusión.
- El Equipo de Líderes hizo una campaña de incidencia política en redes sociales para llevar [16 reivindicaciones](#) de Plena inclusión al nuevo Gobierno, con videos dirigidos directamente a cada ministro/a.
- Casi 40 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo de toda España [se han formado en liderazgo, para ejercer su papel y ser buenos y buenas representantes.](#)
- Se realizaron multitud de publicaciones en Lectura fácil para entender mejor la información, sobre todo la relacionada con la COVID-19 y su impacto sobre la vida de las personas.
- Cristina Paredero, líder con discapacidad intelectual y miembro de la Junta Directiva de Plena inclusión España, [participó en una reunión con Su Majestad La Reina D^a Letizia, con el fin de explicar el panorama de la discapacidad intelectual.](#)
- Integrantes del Equipo de Líderes [colaboraron con la campaña #AccesibilidadCognitivaYA, que se realizó para que la accesibilidad cognitiva sea reconocida por Ley.](#)
- Un colectivo de mujeres con discapacidad intelectual y del desarrollo participaron en campañas contra la [esterilización forzada](#), del [Día de la Mujer](#) y del [Día para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.](#)



Junto a todo ello, **#ElPoderDeLasPersonas** se ha convertido en una auténtica campaña para visibilizar el liderazgo social y la participación de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en sus organizaciones.

DATOS DESTACADOS DE LA CAMPAÑA:

Esta campaña ha tenido un impacto sin precedentes:

- **38** noticias relacionadas en la página web de Plena inclusión
- **27** noticias en la web de Planeta Fácil y en redes sociales
- **2.000** mensajes en redes sociales
- **1.226.456** personas vieron la campaña Twitter
- Impacto potencial en comunicación: 8 millones y medio de euros

HISTORIAS DE VIDA Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN:



Se difundieron historias de vida y contribuciones de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad, algunas de ellas relacionadas con la gestión de la pandemia de la COVID-19:

- [Conversación online entre Javier Tamarit y Ana Martínez \(GADIR\)](#)
[Artículo en la revista Voces \(julio\)](#)
- [Artículo Ana Martínez \(GADIR\). “Seguir creando desde casa y dejarnos llevar por nuestra imaginación” \(abril\)](#)
- [Artículo Luis Antonio Muñoz \(Equipo de Líderes\). “Soy voluntario para llevar medicamentos a la gente que no puede ir a las farmacias” \(mayo\)](#)
- [Artículo Mónica Antequera \(GADIR\) nos cuenta sus planes para la desescalada \(mayo\)](#)

Además de estos ejemplos, las personas con discapacidad intelectual han participado como ponentes o como espectadores, en muchos de los más de **30 seminarios** online que ha organizado Plena inclusión España.

- [Ver grabaciones Seminarios impacto de la COVID19](#)
- [Álbum de fotos de la campaña ‘El Poder de las Personas’](#)
- [Noticias y video de la campaña ‘El poder de las personas’](#)
- [Momentos importantes de la campaña ‘El Poder de las Personas’](#)



Comunidad de Aprendizaje 'Corresponsales'

La Comunidad de Aprendizaje 'Corresponsales', está integrada por un grupo de líderes con discapacidad intelectual o del desarrollo de Plena inclusión.

Es un espacio de debate abierto, en el que se proponen nuevos proyectos y se comparten experiencias. Cuenta con el apoyo de la Red de Comunicación de Plena inclusión.



¿QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR?

- Formar a otras personas
- Colaborar en campañas de Plena inclusión.

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

En 2020 fue muy importante el papel de la Comunidad de Aprendizaje de líderes, que durante los momentos más duros del confinamiento ha servido para mantener en contacto a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de toda España, y realizar actividades informales.

Visita el [canal de YouTube](#) para ver las grabaciones de la Comunidad de Aprendizaje

Proyecto de Sexualidad y Discapacidad intelectual

“Si hacemos memoria, hace 30 años no se miraba desde la sexualidad a la discapacidad, y la discapacidad no miraba la sexualidad. Nadie lo cuestionaba. Abordar este tema es una cuestión de coherencia, ya que atendemos a personas completas y no se puede excluir ningún aspecto de su desarrollo”. Carlos de la Cruz, miembro de la Junta Directiva de la Asociación Sexología y Discapacidad.



Corresponde al ODS 3: Salud y Bienestar

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

La necesidad de atender, educar y prestar apoyos a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y hacer efectivo su derecho a la sexualidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Plena inclusión aprobó y publicó en 2017 el **Posicionamiento sobre el derecho a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo**, ante la necesidad de atender, educar y prestar apoyos a la sexualidad de estas personas.

En 2020, se inició el Pilotaje de Sexualidad en el que participan 30 organizaciones de 12 comunidades autónomas. En este primer año del pilotaje, se ha generado y validado una herramienta de auto evaluación, basada en ese posicionamiento, dirigida a profesionales.

Con ello, se pretende facilitar que las organizaciones de Plena inclusión puedan hacer un autodiagnóstico y una reflexión interna través de los que puedan identificar:

- Lo que ya están haciendo bien (y poner en valor).
- Las acciones o maneras de hacer que no se alinean con el posicionamiento.
- Las mejoras y transformaciones que podrían implementar para que los apoyos sean lo más dignos.
- Identificar qué información es importante compartir entre los diferentes servicios de la organización.

Herramienta de evaluación
de la implantación del Posicionamiento
& Informe de implantación 2020



Sexualidad
& discapacidad

Plena
inclusión

Con estas claves, se apoya la implementación en la práctica del [“Posicionamiento de Derecho a la Sexualidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo”](#) en centros y servicios que quieran desarrollar planes de mejora y transformación en relación a la sexualidad.

ACCIONES DESTACADAS:

La herramienta de evaluación es un cuestionario que consta de 9 bloques temáticos. Proceso de validación de la herramienta:

- Profesionales de las **30 organizaciones** participantes en el pilotaje respondieron el cuestionario.
- Los colaboradores de la Asociación Sexualidad y Discapacidad, junto con un profesor experto en estadística de la Universidad Camilo José Cela, procesaron y analizaron las **203** respuestas obtenidas.
- Elaboraron un informe de resultados. La herramienta ha logrado ser validada, con un alto índice de fiabilidad.

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

A pesar de la pandemia, y de la “parada” que provocó en este pilotaje entre los meses de marzo y agosto, se realizaron las acciones previstas, y se ha podido culminar el proceso de validación de la herramienta.

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

El 23 de junio se celebró la firma online del [Convenio marco entre Plena inclusión España y la Asociación Sexualidad y Discapacidad](#).



FINANCIADORES: Fundación ONCE

Proyecto Mujeres



"Vivimos en un mundo en el que la discapacidad es sinónimo de discriminación e incapacidad. Pero eso no significa que no se pueda cambiar. Gracias al CERMI, una vez más, por luchar para cambiar nuestro mundo". Cristina Paredero, Junta directiva de Plena inclusión España.

Corresponde al ODS 5: Igualdad de Género

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Visibilizar a las mujeres con discapacidad intelectual, su situación en distintos ámbitos, y sus reivindicaciones en relación con sus derechos, su participación plena, situaciones de mayor vulnerabilidad y su liderazgo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El **Proyecto Mujeres** pretende desarrollar los siete ejes o ámbitos de actuación definidos en el Posicionamiento de Igualdad de Género:

- Incidir en la defensa de los Derechos Fundamentales de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, especialmente los derechos de las mujeres y su capacidad jurídica.
- Facilitar la aplicación práctica del Posicionamiento de Igualdad de Género con todos los apoyos especializados necesarios.
- Promover la participación social de las mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Garantizar los derechos sexuales y reproductivos.
- Poner en valor y reconocer el papel de las mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo en los cuidados familiares, y las necesidades de las familias de madres de este colectivo.
- Prevenir e intervenir en el ámbito de la violencia contra las mujeres.
- Favorecer el liderazgo, auto-representación, y presencia equitativa en las organizaciones.





ACCIONES DESTACADAS:

- [Campaña del Día de la Mujer \(8 marzo\).](#)
- [Campaña del Día de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres \(25 Nov\).](#)
- [Campaña #DiViolenciaCero y #Pintaelmundodenaranja, el día 25 de cada mes.](#)
- [Abolición de la esterilización forzosa.](#)
- [Maribel Cáceres es patrona de Fundación Cermi Mujeres.](#) Y desde finales de 2020 también es miembro del Comité Ejecutivo de Cermi Estatal.
- Constitución del Grupo de Mujeres de Plena inclusión (junio 2020).

Este grupo está integrado por las responsables de mujer/género de las federaciones del movimiento asociativo de Plena inclusión y por mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo. El primer logro de este grupo ha sido la campaña del 25N en el 2020 y la primera manifestación online de mujeres.



ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

Se realizó la encuesta sobre la situación de las mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo durante la COVID-19 en relación con la violencia de género. Se obtuvieron **21** respuestas (de 100 entradas) al cuestionario de 9 comunidades autónomas.

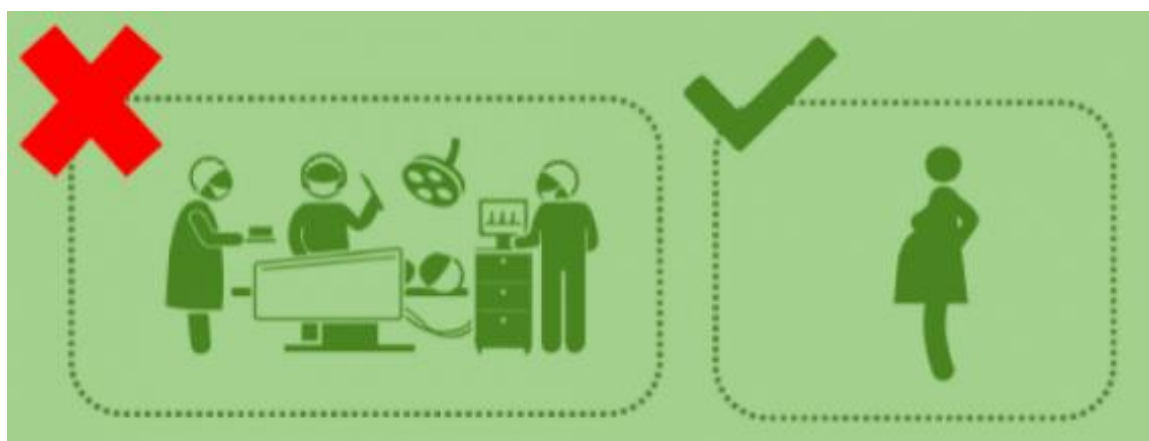
OTRAS ACTIVIDADES:

Además, en 2020 el Grupo de Mujer del movimiento asociativo de Plena inclusión participó en el Grupo de Género de EAPN.

NOTICIAS DE INTERÉS:

Enlaces a noticias sobre la abolición de la esterilización forzosa:

- [Plena inclusión celebra que el Parlamento ilegalice la esterilización forzada a mujeres con discapacidad](#)
- [¿Por qué hablar de esterilización forzada en lugar de esterilización forzada?](#)
- [Plena inclusión adapta a lectura fácil la ley que prohíbe la esterilización forzada](#)



FINANCIADORES: Fundación ONCE

4. Frente al coronavirus. Nos conectamos



"Esta situación nos ha hecho más fuertes. Nos han sorprendido situaciones cotidianas: hemos aprendido a abordar nuevas situaciones, rutinas, y creo que han sido una oportunidad. Nos ha resultado extraño escuchar el silencio, algo que no estamos acostumbrados, y nos hemos emocionado con los aplausos de las 20:00 horas. Ahora más que nunca hemos tenido que tirar de recursos e imaginación para abordar este proceso transformador que nos ha dejado una lección de vida". **Macarena Jerón**, madre de la Comisión de Familias de Plena inclusión.

En este apartado enumeramos las acciones que desde el movimiento asociativo de Plena inclusión se han realizado para contrarrestar el impacto de la COVID-19 en las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Además, estudios realizados que revelan el sobrecoste durante la pandemia de la prestación de servicios por parte de las entidades y el impacto económico en los Centros Especiales de Empleo.

Respuestas ante la crisis de la COVID-19

En la [web de Plena inclusión](#) se abrió un espacio específico para la información relacionada con la COVID-19, con cuatro apartados: donaciones, compra EPIS, acceso a la aplicación, seminarios online y noticias vinculadas.

A finales de abril de 2020, contábamos con una propuesta que incluía hasta **11 líneas** de acción desde la urgencia. Los resultados más significativos en cada una son:

● Visibilizar el colectivo

Con el objetivo de dar a conocer las iniciativas desplegadas por el movimiento asociativo de Plena inclusión en favor de los derechos de las personas con discapacidad intelectual se ha apoyado en el lanzamiento de mensajes y campañas a través de diversos canales y formatos. Uno de ellos, han sido las notas de prensa dirigidas a los medios de comunicación, con una media de dos a la semana y más de [60 emitidas](#) en estos meses.

También se creó un formato para explicar [por qué hacemos lo que hacemos](#). Y, sobre todo, se consiguió que muchas personas tuvieran a Plena inclusión como referencia informativa a través de la web (más de 2 millones de visitas y **635.000** personas



usuarias de enero a octubre), y en redes sociales, con parámetros similares que alcanzaron más de [un millón de visitas](#) en el mes de marzo y sumaron millones más en los meses siguientes.

● Difusión de información en lectura fácil

Se han editado más de **220** documentos en *lectura fácil*. Estos materiales se han difundido a través de distintos canales y se han agrupado en un apartado específico, llamado *Coronavirus*, de la [web Planeta fácil](#)

● Incidencia para las salidas terapéuticas

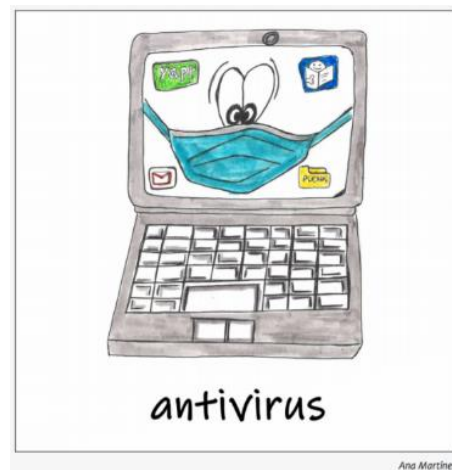
Durante las semanas de confinamiento en el primer Estado de Alarma hemos realizado una incidencia muy activa para flexibilizar las medidas impuestas en beneficio de las necesidades de personas y familias dentro de nuestro colectivo, especialmente para personas con TEA. Ejemplos de [publicaciones](#)

● Medidas para asegurar el acceso a los servicios de salud

Hemos promovido distintos documentos y guías de atención médica para la atención de personas con discapacidad intelectual, autismo y problemas de salud mental. Además, a través del canal **Todos somos todos**, hemos dado asesoramiento a personas y familias, y hemos facilitado la coordinación con profesionales en este ámbito. Ejemplos de [publicaciones](#)

● Estar unidos: espacios de encuentro y participación

Seminarios online: Desde Plena inclusión España se han realizado, entre el 17 de marzo y el 03 de noviembre, un total de **31 seminarios online** con la participación de 134 ponentes (107 de ellos del movimiento asociativo de Plena inclusión y 27 ponentes externos), con una asistencia total de **16.621** personas. Estos seminarios están grabados y pueden verse en nuestro canal de [YouTube](#).



App yapp ‘Frente al coronavirus, nos conectamos’: Otra vía para la conexión ha sido a través de esta aplicación, a la fecha la han descargado **3.815 veces** y ha tenido **188.885** visualizaciones. Además, cuenta con **197** documentos.



Publicaciones: Hemos publicado **23 documentos**. Todos ellos muy prácticos y enfocados en posibilitar una vida digna y de calidad a las personas con DI y las familias durante el confinamiento. Además, en varios de los números de la revista del movimiento asociativo **VOCES** durante estos meses, se han incluido cuestiones vinculadas con la COVID-19.

● Red de apoyo

Desde la estrategia Todos somos todos, se pone en marcha una red especializada formada por profesionales de federaciones y de entidades, con experiencia y conocimiento en el apoyo a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo con grandes necesidades de apoyo.

Durante el periodo de inicio del confinamiento la red se reunió semanalmente (luego quincenalmente) y desarrolló un excepcional trabajo en la creación de los canales de asesoramiento, documentos, guías, videos y otros materiales orientados a personas (familiares y profesionales) que apoyan en el día a día a personas con grandes necesidades de apoyo. También para profesionales del ámbito sanitario (salud mental). Están colaborando en esta red más de 45 personas.

También se puso en marcha una **comunidad** a través de Facebook con ya cuenta con 325 miembros.



**TODOS
SOMOS
TODAS**



● Compra de EPIS



Hemos promovido distintas vías y fuentes de financiación para sufragar los gastos de federaciones y entidades para la compra de EPIS. En la **web habilitamos un canal de donaciones**.

Hemos contado con la colaboración de 11 empresas y 18 particulares con un total de más de **250.000** euros. Además, la confederación habilitó una línea de anticipos para las federaciones por valor de **200.000** euros.

● Colaboración con entidades de otros países

Durante esos meses se promovió la participación en nuestros seminarios online, de las entidades con las que colaboramos especialmente en América Latina. También representantes del movimiento asociativo de Plena inclusión asistieron como ponentes a varias iniciativas llevadas a cabo por estas entidades, visibilizando el intercambio mutuo.

Además, se mantuvo un contacto permanente con Inclusion International, Inclusion Europe, EPSA y EASPD informando del impacto de la COVID-19 en nuestro movimiento asociativo.

● Estudios de impacto de la COVID19 e Incidencia recursos para entidades

Entre otras acciones, se realizaron distintos estudios e informes para comprobar el impacto de la COVID-19 en las entidades del movimiento asociativo:

- Estimación del sobrecoste en las plazas públicas durante la crisis de la COVID-19 en 23 entidades que gestionan 28 recursos residenciales y 63 recursos de vivienda.
- Estimación del sobrecoste derivado de la zonificación y del cuidado de enfermos con síntomas de la COVID19. Muestra tomada en 4 entidades.
- [El impacto de la COVID-19 en las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo](#)

Con esta información, hemos llevado a cabo distintas acciones de incidencia política. Ejemplo, la noticia [Plena inclusión alerta del elevado incremento del coste en la gestión de residencias de personas con discapacidad debido a la mayor incidencia de la COVID-19.](#)

Además, entre las 11 líneas se incluyeron cuestiones como Bolsa de Empleo de profesionales y asesoramiento de AEDIS a los Centros Especiales de Empleo.



5. Plena inclusión en el mundo

Proyectos Europeos

My talent for diversity (Mi talento para la diversidad)

Objetivo: Promover la gestión de la diversidad como un factor de cambio para los empleadores públicos y privados.

Entidades: Inclusion Europe, Amberes Management School (Bélgica), EVPIT (Estonia) y Plena inclusión España.

¿Qué se ha compartido?

- Difusión de los beneficios de la gestión de la diversidad a través de la elaboración de documentos y recursos, así como el intercambio de conocimientos en este ámbito con entidades y empresas.



Promoting positive attitudes and evidence based policy for inclusive education

(Promover actitudes positivas y políticas basadas en la evidencia para la educación inclusiva)

Objetivo: Elaboración y desarrollo de un manual y una formación sobre Educación Inclusiva, orientado a agentes clave de todos los países participantes, con el objetivo de dar a conocer el marco legal, las herramientas de monitoreo disponibles y su aplicación en las aulas.

Entidades: Inclusion Europe dentro del programa Erasmus+ y países socios como Bélgica, Bulgaria, Grecia, Portugal y Rumanía.

¿Qué se ha compartido?

- Se adaptaron los contenidos del Manual sobre Educación Inclusiva, al formato de curso online en la Plataforma de Formación de Plena inclusión. Recurso que se puso a disposición de las federaciones autonómicas del movimiento asociativo.

Proyecto Skill II “Apoyos autodirigidos”

Objetivo: Desarrollo de la Red Europea de Apoyos Autodirigidos.

Entidades: Fundación Aprocor y Plena Inclusión (España), Servicios individualizados de Australia Occidental (WAIS), Instituto Canadiense para la Inclusión y la Ciudadanía (CIIC), - Centro para la reforma del bienestar (Inglaterra), Asociación europea para personas con discapacidad – EASPD, Suunta (Finlandia), Puzzle (Grecia), Anffas (Italia), Samanta Savičkaitė y Universidad Klaipėda (Lituania), Manawanui (Nueva Zelanda), In Control Scotland (Escocia), En control Wisconsin (Estados Unidos)

¿Que se ha compartido?

- Aprendizajes sobre los modelos de apoyos autodirigidos en diferentes países. Además, se participó en seminarios online, incentivando el intercambio de conocimientos.
- Diseño del Pilotaje ‘Mi Vida’.

Grupos de trabajo

Grupo de trabajo EASPD Empleo

(European Association of Service Providers for Persons with Disabilities)

Objetivo: Reflexionar sobre los modelos y problemas sobre el empleo de las personas con discapacidad, con diferentes organizaciones especializadas en este ámbito.

¿Qué se ha compartido?

- Participación en la elaboración de la investigación de EASPD sobre modelos de empleo a nivel europeo “The opportunities and barriers of different employment models for persons with disabilities”

Grupo de trabajo: Vida independiente

Objetivo: Encontrar y proponer soluciones a los desafíos de prestar los servicios y sistemas de apoyo necesarios, además de tener la actitud adecuada con el personal y la dirección en los servicios sociales.

¿Qué se ha compartido?

- Buenas prácticas sobre vida independiente, intercambio de conocimientos entre los que se encuentran estudios sobre desinstitutionalización y los efectos de la Covid-19.

América Latina:



“Gracias al apoyo de Plena inclusión en el desarrollo de seminarios internacionales con expertos en educación inclusiva y su participación en reuniones técnicas, se ha enriquecido nuestra experiencia.

Han contribuido al fortalecimiento de capacidades de directivos, docentes, familias y público en general en relación el enfoque inclusivo o de atención a la diversidad”.

Rocio Colca, Coordinadora del Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención a las NEE del Ministerio de educación de Perú.

CHILE

Entidades:

Fundación Descúbreme, Líderes con mil capacidades, Fundación Celei, Best Buddies Chile, Equipo de Trabajo Decente, Oficina de Países de la OIT para el Cono Sur de América Latina, Universidad pública de Valparaíso y Fundación Apoyo Autismo Chile.

Proyecto: Educación, accesibilidad cognitiva, empleo.

¿Qué hemos compartido?

- Intercambio de conocimientos y buenas prácticas con diversas entidades del sector de la discapacidad.

MÉXICO

Entidad: CONFE México

Proyecto: Sexualidad, accesibilidad cognitiva y plan estratégico

¿Qué hemos compartido?

- Por tercer año consecutivo, se renueva el convenio de colaboración para el intercambio de materiales y formación sobre sexualidad, accesibilidad cognitiva y participación en el proceso de construcción del plan estratégico de Plena inclusión.

COLOMBIA

Entidad: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICFB Y Fundown Caribe

Temática: Inclusión social

¿Qué hemos compartido?

- Intercambio de experiencias y conocimiento sobre el modelo de inclusión social y comunitaria.

ARGENTINA

Entidad: Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad

Proyecto: V Jornadas Viviendas Independientes

¿Qué hemos compartido?

- Intercambio de experiencias y conocimiento.

PARAGUAY

Entidad: Fundación Saraki

Proyecto: Participación

¿Qué hemos compartido?

- Intercambio de información y documentación sobre representación de personas con discapacidad intelectual en órganos consultivos de gobierno.

PERÚ

Entidad: Ministerio de Educación

Proyecto: Intervención temprana

¿Qué hemos compartido?

- Intercambio de experiencias y conocimiento.

OBSERVATORIO INTERNACIONAL ATENCIÓN TEMPRANA LATINOAMÉRICA

Proyecto: Atención temprana

¿Qué hemos compartido?

- Participación en el I Observatorio Internacional de Atención Temprana, junto a 15 países latinoamericanos.

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO - AECID

Proyecto: Cooperación

¿Qué hemos compartido?

- Firma de convenio un acuerdo para colaborar en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

EN LA WEB DE PLENA INCLUSIÓN:

En 2020, se realizó un importante intercambio de conocimientos con entidades de América Latina, en su mayoría vinculados a la gestión y buenas prácticas relacionadas con la COVID-19, además de contar con una amplia participación en seminarios y encuentros online.

- 340.998 visitas de usuarios de América Latina en nuestra web.
- 17.864 descargas de documentos vinculados con la COVID-19.



6. Con las personas con grandes necesidades de apoyo

Proyecto Todos somos Todas



Corresponde al ODS 10: Reducción de las desigualdades

Corresponde al ODS 3: Salud y Bienestar

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

La defensa de los derechos de las personas con grandes necesidades de apoyo y de sus familias.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Todos somos todas es una estrategia y proyecto de Plena inclusión, que pretende contribuir a que se mejore la calidad de vida y el cumplimiento de los derechos en las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que tienen grandes necesidades de apoyo.

ACCIONES DESTACADAS:

El año 2020 fue especialmente relevante, ya que la pandemia ha tenido un importante impacto en la vida de estas personas y en sus familias. Se ha activado una red de profesionales, familiares y personas con discapacidad, que a través de grupos de trabajo y proyectos lideran el desarrollo de la estrategia de **Todos somos Todas**. Esta red está compuesta por 83 participantes de diferentes comunidades autónomas.

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

1. Visibilización de las personas con grandes necesidades de apoyo durante la pandemia, reconociendo el importante impacto que ha tenido en sus vidas:

- [Posicionamiento Salud Mental para cada persona elaborado por la Red Todos somos Todas](#) y campaña de difusión.
- [Seminario Sin dejar a nadie atrás](#)
- [Seminario Salud Mental y Discapacidad Intelectual o del Desarrollo.](#)
- [Cuando la generosidad no hace preguntas: historia de vida de Conchi y Teresa durante la pandemia.](#)
- [Video de Steve Noone ¿Qué son las conductas desafiantes?](#)
- [Video café Apoyo Activo](#)
- [Voces de todos somos todos.](#) madres de personas con grandes necesidades de apoyo que cuentan sus experiencias.



2. Despliegue de los canales de asesoramiento en situaciones conductuales de difícil manejo

“Creo que es muy necesario que el Apoyo Conductual Positivo llegue a los entornos y servicios. Crear entornos capaces y transformar el sistema”. Testimonio de asesora de los canales.



Los canales de conducta son un recurso para organizaciones y familias que se encuentran en situaciones de conductas de difícil manejo, conductas que nos preocupan. Son una vía de asesoramiento y apoyo online y presencial donde a través de asesores expertos en apoyo conductual positivo, se contribuye a encontrar alternativas para mejorar la vida de las personas.

En 2020 se ha apoyado a **94** personas con discapacidad y familias de **13** comunidades autónomas. También a **139** profesionales de apoyo de diferentes organizaciones

En los canales, participan **36** asesores en conducta a los que se ha formado en el uso del BBAT (Escala de Valoración Conductual Breve) con formadores de Gales, expertos en conducta, para asegurar un enfoque preventivo y personalizado en los procesos de evaluación y planificación de apoyos.

[Video de la experiencia de los canales en Fademga Plena inclusión Galicia.](#)

3. Desarrollo de materiales de divulgación y formación

Durante el confinamiento ha sido muy relevante la divulgación de materiales que ayudaron a las familias y organizaciones a promover entornos preventivos. Para ello se generaron, desde la Red de Todos somos Todas, diversos documentos en relación al Apoyo Conductual Positivo y otras estrategias.

Algunos ejemplos:

- [Infografía de Apoyo Conductual Positivo](#)
- [Estrategias para afrontar situaciones de confinamiento y aislamiento en personas con discapacidad intelectual que presentan problemas de conducta y/o salud mental](#)
- [Comprende, previene y acompaña. Estrategias para el apoyo de personas con discapacidad intelectual con problemas de conducta en la crisis del COVID-19](#)
- [Guía práctica para la utilización de psicofármacos en personas con discapacidad Intelectual frente a los Problemas en la Regulación de las Emociones y la Conducta - COVID-19](#)
- [Consejos para la gestión de la epidemia de la COVID-19 y de los factores de malestar psicológico](#)

Se realizaron 4 videos que explican estrategias para el afrontamiento de conductas que nos preocupan:

- Video 1: [Comprendiendo los problemas de conducta](#)
- Video 2: [Estrategias de prevención primaria](#)
- Video 3: [Estrategias de prevención secundaria](#)
- Video 4: [Cómo acompañar durante una crisis](#)



4. Dinamización de la comunidad de Todos somos Todas

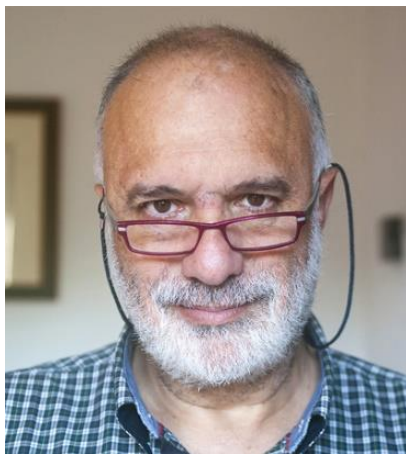


“Estoy agradecida de que nuestra voz sea parte importante. Si alguien habla de nosotros, quién mejor que nosotros mismos. En este espacio, encuentro la oportunidad de poder aprender, una formación al alcance de todos. Las familias con nuestros aciertos y errores, somos experiencia diaria. En Plena, Todos somos todas y esto es un bálsamo”. Mayte Gavilán, madre de un joven con grandes necesidades de apoyo. Málaga.

Se constituyó la Red de Todos somos Todas, donde participan **83 personas** (profesionales, familiares y personas con discapacidad). Está red se reunió semanalmente durante el confinamiento y ha generó recursos y estrategias para contribuir al bienestar de las personas con grandes necesidades de apoyo y sus familias.

Desde esta red se dinamiza la [Comunidad de Facebook de Todos somos Todas](#), donde han participado en 2020, **512** personas compartiendo recursos e información.





"Primero fue el desconcierto de lo que significaba el confinamiento, luego la consternación de lo que implicaba a las personas más vulnerables, después la acción descoordinada. De las personas fueron saliendo buenas ideas y acciones en una realidad desconocida hasta ese momento, este proceso dice mucho, cuando detrás hay una organización que apoya". Agustín Illera, miembro de la Red de Todos somos Todas.

FINANCIADORES: Fundación ONCE y a través del IRPF del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Proyecto Mi Carta de Derechos

El objetivo principal de **Mi Carta de Derechos** es facilitar que las personas con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo y sus aliados, puedan conocer, comprender, defender y reivindicar sus derechos del día a día.

En el pilotaje de este proyecto se ha demostrado que, uno de los derechos de las personas con discapacidad y grandes necesidades de apoyo que no se ejerce y se vulnera en su día a día, es el derecho a la información y la comunicación.

[Descarga el Cuaderno de Buenas Prácticas de Mi Carta de Derechos](#)

FINANCIADOR: Ministerio de Educación y Formación Profesional

7. Defendemos el derecho de acceso a la justicia e igualdad ante la Ley

Acceso a la justicia



“El curso me ha parecido muy importante. Hemos aprendido que, si necesitamos el apoyo de jueces y abogados, podemos pedirlo”. María Casado. Aexpainba, Plena inclusión Extremadura.

Corresponde al ODS: 10. Reducción de las desigualdades y 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Mejorar el acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

A través de acciones de formación y sensibilización queremos conseguir la igualdad real en el acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, tal y como insta el artículo 13 de la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad.

ACCIONES DESTACADAS:

- En 2020 se impartieron cursos de formación en acceso a la justicia para familiares y personas con discapacidad, orientadas a conocer sus derechos y cómo denunciar su vulneración.
- También se continuó con los cursos de formación dirigidos a **agentes jurídicos** para visibilizar la realidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en su acceso a la justicia.
- Se elaboró una [infografía](#), [una guía](#) y [tres videos](#) dirigidos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, con el fin de dar a conocer qué es un delito y cómo se denuncia.
- En noviembre de 2020, se celebró el Encuentro anual: [“Avanzando hacia la igualdad real en el acceso a la justicia”](#), en el que participaron **150** personas.
- Se elaboró el documento: “La persona facilitadora en procesos judiciales” en el que se identifica las características y cometidos de esta figura.
- Se adaptó a lectura fácil un [resumen de un documento de Naciones Unidas](#) que recoge los principios y directrices internacionales sobre el acceso a la justicia para las personas con discapacidad.

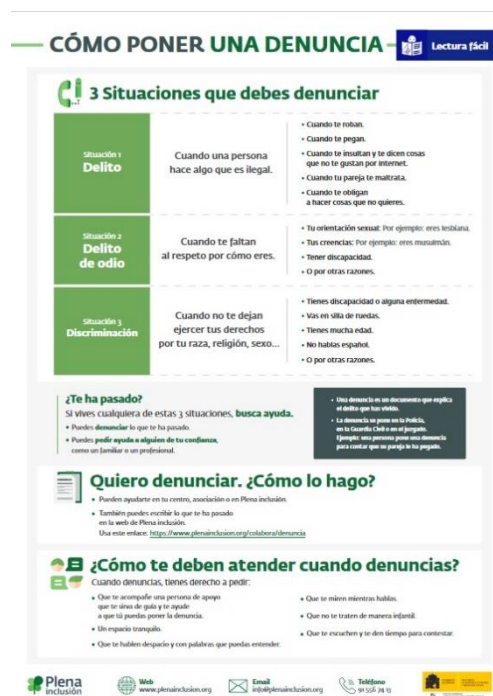
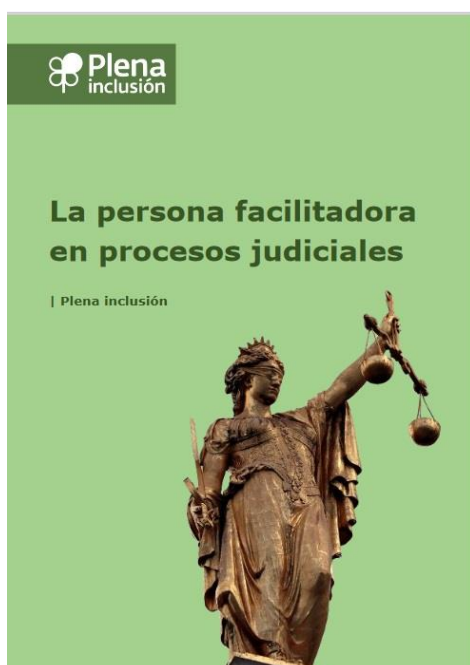
DATOS DE IMPACTO DE 2020:

- Se formaron **1.830** personas (entre personas con discapacidad, familiares y agentes jurídicos).
- En colaboración con la Fundación de la Abogacía Española se impartieron **3** cursos de formación online dirigido a abogados de toda España y en el que participaron **300** personas.

DOCUMENTOS DE INTERÉS:

[La persona facilitadora en procesos judiciales.](#)

FINANCIADORES: A través del IRPF del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y Fundación Abogacía Española



Programa de personas reclusas y ex reclusas con discapacidad intelectual o del desarrollo

“Me obligaban a robar. Por eso me entregué a la Policía. Nunca supe quién era mi abogado. Pido a los jueces que no nos ignoren”. Belinda Ponce, en la Jornada online ‘Avanzando hacia la igualdad en el acceso a la justicia’.



QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Personas reclusas y exreclusas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Apoyo a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que se encuentran cumpliendo penas en Centros Penitenciarios, medidas de seguridad en otros recursos y medidas alternativas al ingreso en prisión, así como a personas que están en procesos de ex-carcelación y de retorno a la comunidad.

ACCIONES DESTACADAS:

- Publicación del estudio: [‘A cada lado’](#) Informe sobre la situación de personas con discapacidad intelectual reclusas y ex-reclusas en España, presentado en la Jornada online: [‘Avanzando hacia la igualdad real en el acceso a la justicia’](#).

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

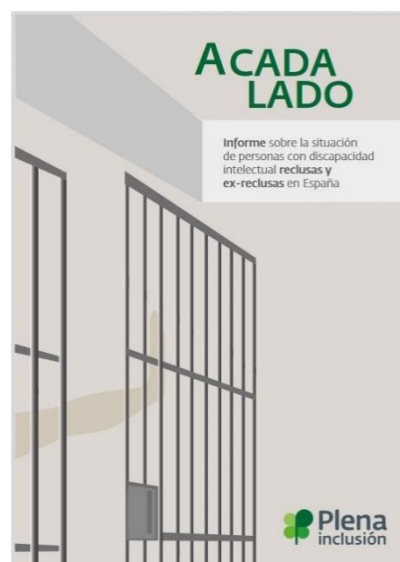
- Elaboración de la guía: [‘Información sobre el coronavirus para centros penitenciarios. Lectura fácil’](#)

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

De este programa se beneficiaron:

- **1.258** personas con discapacidad intelectual
- **473** familiares
- **516** profesionales del ámbito penitenciario
- **281** operadores jurídicos.

FINANCIADORES: A través del IRPF del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030



8. Transformación e Innovación

Avanzando hacia modelos centrados en la persona y en la comunidad

Corresponde al ODS 9: Industria, innovación e Infraestructura.



QUÉ NECESIDAD CUBRE:

El objetivo de este programa es contribuir a la transformación de los apoyos a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias, avanzando hacia modelos centrados en la persona y en la comunidad. Está especialmente centrado en las personas con discapacidad con grandes necesidades de apoyo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Desde 2019, el Equipo de Transformación, compuesto por los responsables de Transformación de las federaciones y la Confederación, determinó que era necesario redefinir un nuevo proceso de transformación que sustituyera y mejorase el que hasta entonces estaba vigente.

Con los aprendizajes y fortalezas de la experiencia previa, un grupo de personas de diversas redes (consultoría, calidad, ética y transformación) trabajó durante el año 2020, en el marco del nuevo sistema de redes “PlenaLab”, explorando y aprendiendo más allá del ámbito de la discapacidad, indagando con organizaciones, proyectos y personas de otros ámbitos como la cooperación, desarrollo comunitario y vecinal, educación, consultoría social, sanitario, empresarial, tecnológico, entre otros.

En el año 2020 se puso en marcha el diseño de un mapa web con recursos de apoyo, exploración e intercambio de procesos de transformación social para la inclusión.

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

- [Seminario ‘Vivir con buenos apoyos’](#)

ACCIONES DESTACADAS:

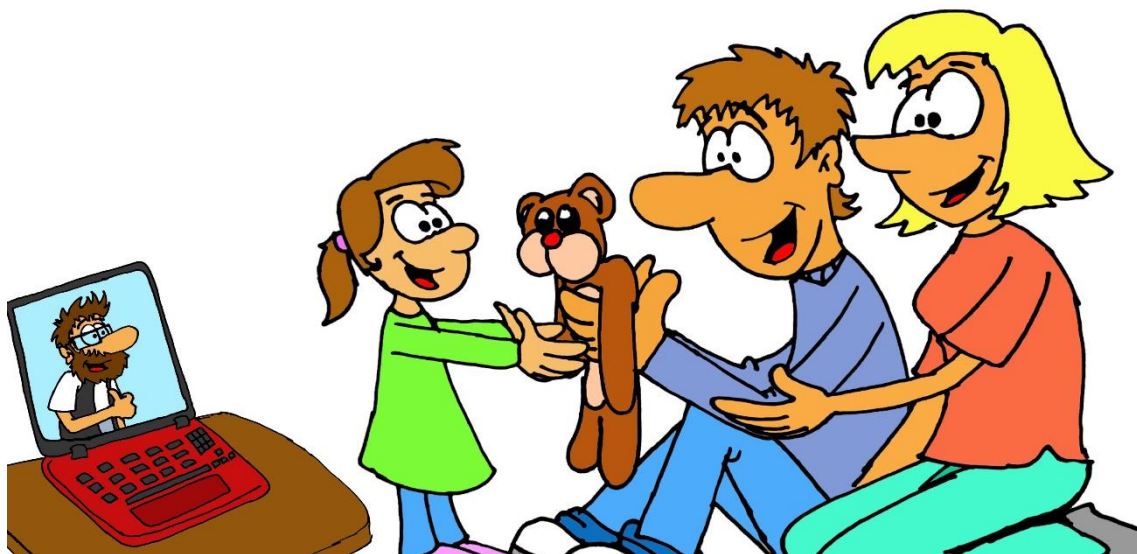
- Encuentro de transformación social en enero 2020 donde se rediseñó el proyecto y se sentaron los acuerdos de la nueva estrategia.
- Pilotajes: Mi Casa (**36** entidades), Asistencia Personal (**25** centros y servicios), Mi Comunidad (**25**) y Enfoque Centrado en la Familia (**11**).
- Herramientas: Escala de irrenunciables y Herramienta de Apoyo Conductual Positivo en colaboración con la Universidad de Deusto y Herramienta La Ladera.
- Diseño de la web de transformación social
- Puesta en marcha 2 comunidades de aprendizaje:
 - [Todos somos Todas](#): **534** participantes
 - [Atención Temprana](#): **1017** participantes
- Publicaciones: Apoyos 2030
- Entrevistas:
 - [Desinstitucionalización Javier Tamarit](#)
 - [Qué es la desinstitucionalización](#)
 - [El proceso de desinstitucionalización por Luk Zenderloo](#)
 - [Videocafé Personalización](#)
 - [Qué son los apoyos autodirigidos por Simon Duffy](#)
 - [Entrevista a Simon Duffy](#)
 - [La importancia de las conexiones por Cormac Russell](#)
- Paseo de Jane en el que participaron **55 personas** y se visitó:
 - Escuela IDEO
 - Bankia
 - INNUBA SANNAS
 - Huerta de Tetuán
 - Te estoy poniendo verde
 - Esto es una plaza Lavapiés
 - Hospital de Fuenlabrada
 - Espacio Los geranios
 - Qteal



FINANCIADORES:

A través del IRPF del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Atención Temprana



“Considero que el Grupo de Atención Temprana está siendo útil para unificar visiones. Como profesionales nos ayuda a asentar ideas y para las personas nuevas que entran en los equipos, aporta un marco de referencia”. Cristina Díaz, profesional de Asprona Albacete.

“Nos ha ayudado mucho con el desarrollo de nuestra hija y, con cada duda que hemos tenido, ha sido muy bueno tener un profesional al otro lado ayudando”. Montse (familiar de una persona con discapacidad intelectual), Asodema.

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Acompañar a las familias con niños y niñas entre 0 a 6 años.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

- Generar una Red Abierta Estatal de Atención Temprana.
- Compartir información, experiencias y conocimiento que genere diálogo para ofrecer prácticas de calidad a niñas, niños y familias.
- Acompañar procesos de transformación en Atención Temprana.
- Realizar publicaciones relacionadas con la Atención Temprana en tiempos de pandemia.
- Realizar seminarios, jornadas y un curso de autoformación.

ACCIONES DESTACADAS:

- [Comunidad Facebook](#): **1017** participantes.
- **1** [curso de autoformación](#).
- [Convenio de colaboración con la Universidad Católica de Valencia](#).

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

- **7** [sesiones de teleintervención](#) con más de **1.000** participantes en cada sesión y con un total de **26.835** visualizaciones.
- Entrevista a [Robin McWilliams](#).

- 2 publicaciones: [Cómo implementar la teleintervención en Atención Temprana](#) e [info-grafías sobre Teleintervención](#).

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

- **5.209** descargas en las publicaciones
- **109** servicios en transformación en Atención Temprana
- **1.447** personas se formaron en el curso de autoformación



COLABORACIÓN: Universidad Católica de Valencia a través del acompañamiento de la profesora, Marga Cañadas.

FINANCIADORES: A través del IRPF del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Asistencia personal



“Para mí, colaborar con el pilotaje de Asistencia Personal me ha hecho sentir cada vez más feliz. Me ha dado fuerza para poder seguir y tener una vida como el resto de personas”. Scheherazade Moreno Frías, Apaelp.

“Me he dado cuenta de la importancia de la figura del Asistente Personal para personas con grandes necesidades de apoyo como yo. Me ha dado experiencia y ahora me esfuerzo para conseguir que otras personas se puedan beneficiar”. Antonio Santana, Aprosu.

Corresponde al ODS 3: Salud y bienestar
ODS10: Reducción de las desigualdades

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Revindicar el derecho de todas las personas a tener una vida independiente y poder contratar la figura de la Asistencia personal para ello. (Art. 19 de la Convención de Naciones Unidas).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Apoyar a organizaciones para el impulso, la puesta en marcha y desarrollo de “Servicios de Apoyo a la Vida Independiente”, fomentando la figura de la Asistencia Personal.

Promover el empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, también aquellas con grandes necesidades de apoyo, a través de un plan de incidencia política donde las personas puedan revindicar su derecho a la vida independiente.

ACCIONES DESTACADAS:

- Cierre del pilotaje de Asistencia Personal
- Creación del Equipo de líderes en Asistencia Personal
- Informe sobre la situación de la Asistencia Personal en España
- Diseño del posicionamiento sobre Asistencia Personal
- Diseño de la campaña en redes sociales sobre Asistencia Personal
- Participación en diferentes seminarios
- VideoCafé: [Asistencia Personal](#)



ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

● [Seminarios sobre Desinstitucionalización 1 y 2](#)



DATOS DE IMPACTO DE 2020:

- 25 centros y servicios han iniciado la puesta en marcha servicios de Asistencia Personal en 13 comunidades autónomas
- 24 personas con discapacidad intelectual forman parte del Equipo de Líderes



[Más información sobre Asistencia personal](#)

FINANCIADORES: A través del IRPF del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Mi casa

“Venir a Montijo con la pandemia ha sido mucho mejor que quedarme en el Centro que estaba, allí daba igual que estuviera la pandemia o no, porque siempre vivía encerrado. Aquí, he podido hacer muchas cosas que me gustan, conocer a mucha gente y hasta encontrar amigos... estoy haciendo una vida que me gusta mucho, me divierto y vivo como quiero”. **José Luís Sánchez Bonifacio**. Plena Inclusión Montijo.



QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Apoyar viviendas en la comunidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Con el Proyecto [Mi Casa](#) se plantea desarrollar modelos de vivienda en la comunidad para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen mayores necesidades de apoyo y que generalmente quedan excluidas de estos modelos. El proyecto Mi Casa es un proyecto que se realiza con el liderazgo de Plena inclusión, sus federaciones autonómicas y en alianza con las administraciones públicas, organizaciones de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en procesos de transformación y el apoyo de organizaciones de Gales (Reino Unido).

Además, contamos con la colaboración del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca y Sustentia Consultores Sociales.

ACCIONES DESTACADAS:

- **Pilotaje Fase 1:** Participan aquellas entidades que quieren desarrollar pilotajes (procesos de desinstitucionalización o de prevención de la institucionalización) poniendo en marcha viviendas en la comunidad donde puedan vivir personas con grandes necesidades de apoyo, según los irrenunciables de Mi Casa.
- Fase de sensibilización con la administración pública y en su propia entidad, constituyendo el equipo de coproducción, identificando posibilidad de viviendas en la comunidad, financiación y personas y familias que tengan voluntad de mudarse.

Entidades: **Madrid:** Aprocor, Gil Gayarre, Afanias. **Galicia:** Chamorro. **Castilla La Mancha:** Afanias, AMAFI, Aframas, Fundación Pueyo. **Aragón:** Valentia Huesca y Gorabide. **País Vasco:** Aspace Bizkaia, PI Villafranca. **Extremadura:** Adepsi. **Canarias:** San Juan de Dios.

- **Fase 2:** Se encuentran entidades que:
 - A. Ya están en el despliegue del pilotaje.
 - B. Tiene las viviendas en las que no están viviendo (retraso por la COVID-19).
 - C. Antes de Mi Casa tenían viviendas en la comunidad y se unen a esta fase para seguir desarrollando este modelo.

Entidades: Probosco, **Tenerife:** Apcom, **Murcia:** Koynos. **Valencia:** Prodis, **Barcelona:** Pronisa. **Badajoz:** Montijo, Vale. **Granada:** Pauta. **Madrid:** Asprodisis y Apadis. **Cantabria:** AMPROS y San Rafael. **Alicante:** Apnabi. **País Vasco:** Bata. **Pontevedra:** Pere Mitjans. **Castilla y León:** Fundación Personas, Asprona, Asprodes, Aspanias y Fundación San Cebrián.

Paralelamente al desarrollo de los pilotajes, se llevaron a cabo diferentes acciones que apoyaron la consecución del objetivo general:

- Realización de 2 paquetes formativos **Mi Casa** dirigidos a coordinadores de los servicios de vivienda y a los profesionales de atención directa del proyecto Mi Casa.
- Realización del primer estudio de impacto en calidad de vida para tener datos cualitativos y cuantitativos, haciendo una comparación entre el modelo residencial y el comunitario. Esta medida se ha tomado 6 meses antes de la mudanza y se tomará 3 meses después y al año. Estudio realizado por el INICO.
- Realización del primer estudio sobre el análisis económico del proyecto Mi Casa, así como una evaluación económica (análisis de costes).
- Realización del documento marco de Mi Casa, Mi comunidad.
- [Realización del video Mi Casa](#)



DATOS DE IMPACTO DE 2020:

- Formación Mi casa: **70 profesionales** de atención directa y **55 líderes** en la práctica.
- **36 entidades** forman parte del proyecto. **20** de ellas tienen viviendas en la comunidad.
- Segundo informe del INICO y Sustentia
- Diseño de la Campaña #QuieroMisLlaves

FINANCIADORES: A través del IRPF del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y Real Patronato de la Discapacidad

Reducción de Restricciones



“Cuanto más institucional sea el entorno, más probabilidad hay de que se usen restricciones con personas con discapacidad porque la lógica de funcionamiento es más rígida”. Edwin Jones. Universidad de Gales del Sur-Bild.

Corresponde al ODS10: Reducción de las desigualdades

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Desarrollar una estrategia de reducción de restricciones en el apoyo a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Entendemos por restricción: “Actos deliberados por parte de otra(s) persona(s) que restrinjan el movimiento de un individuo y la libertad de decidir y/o actuar de forma independiente”. (Department of Health, 2014 Reino Unido).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En el marco de **Todos somos Todas** se constituyó un grupo que trabaja para generar una visión común de lo que son las restricciones, desarrollar estrategias para su reducción y crear materiales sobre el tema. El grupo está compuesto por profesionales, familiares y personas con discapacidad.

ACCIONES DESTACADAS:

- 170 participaron en la [Jornada técnica de Todos somos Todos](#) (27 de febrero).
- Se contó con la participación de expertos de la organización [BILD](#) y de la [Red Internacional de Reducción de Restricciones](#).
- Se constituyó el Equipo de Reducción de Restricciones (septiembre de 2020).
- Se publicó la guía: [Estrategias para afrontar situaciones de confinamiento y aislamiento por la COVID-19 con personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que presentan problemas de conducta y/o salud mental](#)
- Se publicó un artículo sobre [la reducción de restricciones en España](#) en la revista internacional de Apoyo Conductual Positivo.
- Se realizó el [Seminario online sobre 'Estrategias para la reducción de restricciones'](#). Participaron casi 300 personas.

FINANCIADOR: Fundación ONCE


**Restraint
Reduction
Network**

Buena vejez

"Todas las personas necesitamos cuidados durante nuestra vida. El Estado y las administraciones públicas tienen una gran responsabilidad. Pero también tenemos que cuidar la familia y la sociedad. Los cuidados tenemos que resolverlos colectivamente". Isabel Martínez, HelpAge Internacional España.



Corresponde al ODS 3: Salud y Bienestar.

ODS 4: Educación de calidad.

ODS 5: Alcanzar la igualdad de género.

ODS 10: Reducir las desigualdades.

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

El envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo es una preocupación para las organizaciones de Plena inclusión. Por ello, queremos lograr que todas las personas tengan una buena vejez y contribuir a generar sociedades diversas e inclusivas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Las acciones previstas dentro del proyecto **Buena Vejez** no han podido desarrollarse debido a la pandemia. Se llevaron a cabo otras acciones, surgidas como respuesta a la vulnerabilidad del colectivo de personas mayores (con y sin discapacidad), tan dañado y afectado por el impacto de la Covid-19, que ha hecho dolorosamente evidente que las grandes instituciones no son lugares adecuados para vivir.

ACCIONES DESTACADAS:

- [Video fácil de entender ¿Qué es el edadismo?](#)
- [5 videos interesantes sobre personas mayores en la víspera de su Día internacional](#)
- [Plena inclusión celebra el Día Internacional de las Personas Mayores uniéndose a un manifiesto que reivindica sus derechos](#)
- [VOCES nº 453: Alcanzar la buena vejez, un proyecto colectivo](#) por José Luis Corretjé.

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

- [Seminario Envejecer con Derechos](#) – Mayo 2020
- [Frases que nos dejó el seminario](#)



9. Accesibilidad Cognitiva



“Hasta el certificado de discapacidad es difícil de entender. ¿Por qué no ponerlo en un lenguaje llano? En la ley, la accesibilidad cognitiva está escondida. Cuando hablamos de accesibilidad, la gente tiende a pensar solo en accesibilidad física. Por eso es importante que esté de forma clara en la ley”.

Vanesa Alonso. Experta en accesibilidad con discapacidad intelectual. ANFAS-Plena inclusión Navarra.

Corresponde al ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

El mundo es muy difícil de entender. Por ejemplo: las leyes o la información del Gobierno. Hay que promover la accesibilidad cognitiva para que todo sea más fácil de entender, sobre todo para las personas con dificultades de comprensión como las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral o trastorno del espectro autista.

EN 2020 NOS CENTRAMOS EN:

- Ofrecer información fácil de entender.
- Generar, recopilar y difundir conocimiento sobre accesibilidad cognitiva.
- Fortalecer los servicios de accesibilidad cognitiva.

Todo el trabajo se realizó en coordinación con la Red Estatal de Accesibilidad Cognitiva.

ACCIONES DESTACADAS:

- Campaña de reivindicación por el reconocimiento legal de la accesibilidad cognitiva.
- [Planeta fácil](#). Web de noticias y libros fáciles de entender.
- Líderes digitales. Formación a personas con discapacidad intelectual para que sean expertas online en accesibilidad cognitiva.
- [Marcapáginas](#). Encuentro literario para jóvenes con y sin discapacidad intelectual.

PUBLICACIONES DESTACADAS

- [Guías](#): Reuniones fáciles de entender y Lectura fácil y lenguaje no sexista.
- [Adaptaciones](#): Desengaños amorosos y Siglo Cero.

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

Adaptación y recopilación de materiales sobre la COVID-19 a lectura fácil y otros formatos de fácil comprensión. Destacamos:

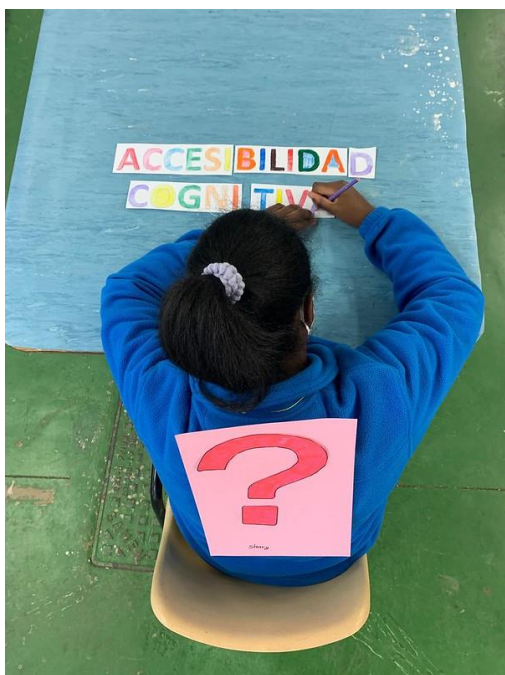
- [Estrategia de vacunación.](#)
- [Plan España puede.](#)

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

- **317.019** visitas a Planeta fácil. Sube más de un 300%, ya que en 2019 fueron 72.136 visitas.
- **1.466** personas hicieron el curso de accesibilidad cognitiva.
- **148** materiales adaptados y recopilados sobre el coronavirus en Planeta fácil.
- Adaptamos y gestionamos la adaptación a lectura fácil de **54** materiales.

MÁS INFORMACIÓN:

- [Publicaciones](#)
- [Noticias](#)
- [Vídeos](#)



FINANCIADORES: Fundación Vodafone España, Ministerio de Cultura, Fundación ONCE, Banco Santander y X Solidaria del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

10. Aportamos para la construcción de una educación inclusiva



“Si todos los niños y niñas se educan en la diversidad, la entenderán como un valor fundamental en el futuro”. Rafael Mérida, profesor del Colegio Marista El Pilar de Zaragoza.

“Se necesita un diseño de políticas reales comprometidas con la educación inclusiva y una inversión en recursos en consonancia”. Marta Sánchez, directora del Centro de Educación Especial de Asprona de Albacete.

Corresponde al ODS 4: Educación de calidad

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Estamos comprometidos con el avance hacia una educación que acoja a todo el alumnado, que cumpla con el mandato de la Convención de Derechos de las personas con discapacidad (Artículo 24) y genere comunidades educativas inclusivas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El objetivo de este proyecto es apoyar el avance del alumnado y las familias, las escuelas y equipos docentes, y el resto de miembros de la comunidad educativa hacia una educación más inclusiva. Este proyecto se despliega en tres ámbitos de impacto:

- La formación y despliegue de proyectos de apoyo a la transformación (formación online abierta dirigida a toda la comunidad educativa y tutorizada para grupos de interés)
- La elaboración de materiales útiles dirigidos a alumnado, familias y docentes (documentos, seminarios, encuentros)
- La incidencia política, a través de propuestas a los agentes clave y colaboración internacional.

ACCIONES DESTACADAS:

En enero de 2020 se llevó a cabo la primera [Feria Virtual de Educación](#) en Salamanca, en colaboración con los Centros Escolares Los Tilos y El Camino, con la participación de alumnos y alumnas, familias y docentes de toda España.



● Para alumnos y alumnas y familias:

Proyecto “Conecta tu cole con la inclusión” que potencia las competencias digitales del alumnado a través de la reflexión sobre los derechos humanos, en colaboración con Cada Red (Ministerio de Educación y Formación Profesional).

Elaboramos la [Guía de acompañamiento a familias en procesos de escolarización](#) a través de una capacitación online con personas expertas. (Oficina de Derechos Humanos, Ministerio de Asuntos Exteriores)

● Para escuelas y docentes:

Red para una Educación inclusiva:

- Pilotajes sobre nuevas metodologías de aprendizaje en aulas diversas, en el que participan **160** docentes de centros específicos y ordinarios de toda España.
- Apoyo a procesos de transformación en centros escolares, en el que participan **30** centros escolares.
- [Formaciones orientadas](#) a mejorar las competencias docentes a través de la oferta de cursos de: “Educación Inclusiva: una tarea de tod@s”, “Diseño Universal de Aprendizaje”, “Curriculum Multinivel”, “Brecha Digital para docentes” y “Aprendizaje Servicio”.
- Materiales de apoyo como [Guía a docentes sobre uso de tecnologías en el aula](#) y [Seminario sobre tecnología](#), y cuaderno de Buenas Prácticas de Curriculum Multinivel.

Financiado a través del IRPF del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

● Para toda la comunidad educativa:

Diseñamos un ciclo de Webinars “Caminando hacia la educación inclusiva” orientado al despliegue en las Comunidades Autónomas a través de las federaciones y sus consejerías de educación. Arrancó de la mano de Plena inclusión Castilla La Mancha con la participación de **500** docentes y está previsto el despliegue en 2021 de otras **5** comunidades autónomas.

Desarrollamos el proyecto europeo “Promoviendo actitudes positivas y prácticas basada en la evidencia” junto a EASPD, Inclusión Europe y la Universidad de Salamanca. Será un material formativo para agentes clave (administración pública, direcciones de centro, inspección educativa) en 2021 para su despliegue autonómico.

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

Hemos elaborado varios documentos de apoyo “[El derecho a la educación durante la COVID19](#)” y “[Guía breve sobre vuelta segura a las aulas](#)” en colaboración con Unicef España.

Llevamos a cabo [2 seminarios](#) para presentar ambas guías en los que participaron centenares de personas. Mantuvimos encuentros con el Ministerio de Educación para transmitirle la preocupación por la falta de apoyos que se recibían en casa durante el confinamiento.

SEMINARIOS PARA LA NUEVA NORMALIDAD

La vuelta a las aulas:
Desafíos y retos



Con la colaboración de:



COLABORACIÓN DESTACADA:

- Red para una Educación Inclusiva
- Participación en un ciclo de webinars sobre educación para la comunidad educativa con el Ministerio de Educación de Perú.
- Contamos con la colaboración de una amplia red de expertos y expertas en educación como la UAM, UPV, CEFIRE Comunidad Valenciana, Aula Desigual, Red ApS.

FINANCIADORES: Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030, Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Oficina de Derechos Humanos de Ministerio de Asuntos Exteriores, EASPD, Inclusion Europe, Fundación ONCE y Banco Santander.

11. Trabajamos por oportunidades de Empleo

Tecnología centrada en la persona

“La verdad es que las veces que me decían que tenía que ir a hacer recados en el trabajo, había veces que no sabía llegar. Ahora gracias al Google Maps, llego sin preguntar a nadie”. Laura Meroño Llorente

Corresponde al ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Favorecer la empleabilidad y las oportunidades de acceso al empleo a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, mediante la implementación de nuevas metodologías como la tecnología centrada en la persona.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Dentro de los pilotajes de Transformación de Plena inclusión España, se ha llevado a cabo el pilotaje de Tecnología Centrada en la Persona aplicada al empleo.

En este pilotaje se ha diseñado y puesto en práctica una metodología que promueve el uso de la tecnología como un apoyo para el acceso y mantenimiento del empleo, en la que la persona con discapacidad intelectual y del desarrollo, tiene un papel central a la hora de elegir si usar o no tecnología, cuándo, cómo y qué tecnología utilizar.

ACCIONES DESTACADAS:

- Formación inicial del pilotaje (febrero de 2020).
- Reuniones mensuales de la comunidad de aprendizaje de Tecnología Centrada en la Persona.
- Elaboración, a través de entrevistas en profundidad y revisión bibliográfica, de una [guía sobre Tecnología Centrada en la Persona aplicada al apoyo en el empleo](#).

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

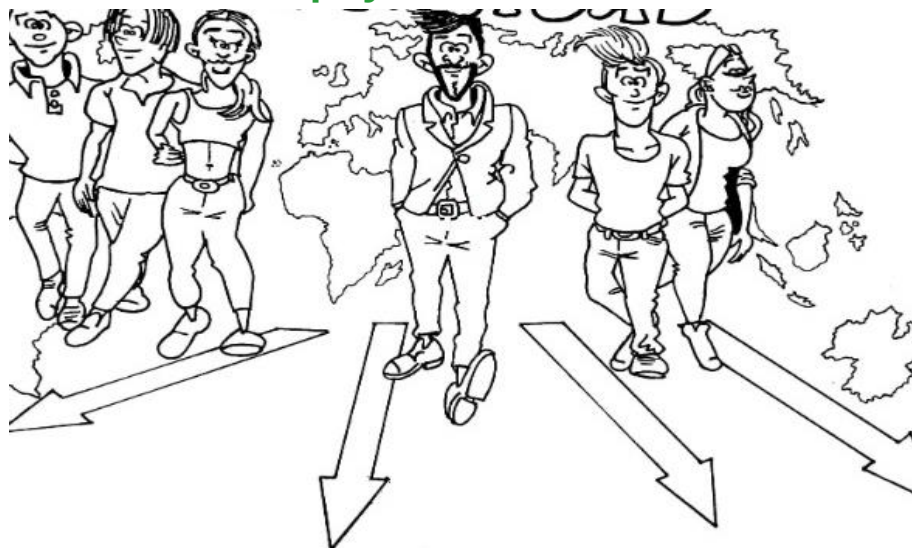
En este pilotaje las entidades que han podido aprovechar la tecnología para poner en marcha y utilizar las herramientas de la metodología, indicaron que fue un proceso de aprendizaje útil en el momento en el que se encontraban, donde, en buena parte del año, solo se han podido prestar apoyos de forma telemática.

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

- Participación de **21** entidades en el pilotaje.

FINANCIADORES: A través del IRPF del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Emprendimiento con apoyo



QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Favorecer la empleabilidad y las oportunidades de acceso al empleo a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, mediante la implementación de nuevas metodologías como, el Emprendimiento con Apoyo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Dentro de los pilotajes de Transformación de Plena inclusión España, se ha llevado a cabo el pilotaje de Emprendimiento con Apoyo, con el que se pretende acompañar a entidades y personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en iniciativas empresariales. Para ello, se utiliza la metodología de Emprendimiento con Apoyo desarrollada por Fundación ONCE.

ACCIONES DESTACADAS:

- Formación inicial y online del pilotaje en abril de 2020.
- Reuniones mensuales de la comunidad de Emprendimiento con Apoyo.
- Elaboración, de un [manual para formadores para sensibilizar sobre el emprendimiento](#), para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

En este pilotaje la formación inicial se tuvo que retrasar y realizar de forma online, debido a la pandemia. Durante el Estado de Alarma, las entidades pusieron en marcha su implementación, trabajando aspectos relacionados con el autoconocimiento.

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

- Participación de **5** entidades en el pilotaje

FINANCIADORES: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 a través del IRPF.

Empleo Público

"Contar con Plena inclusión Cantabria durante la pandemia, ha supuesto un apoyo muy grande. Me han apoyado con el estudio de la oposición y también en otros momentos en los que lo he necesitado.

Después de este año he aprendido a planificarme mejor, a manejar mejor las tecnologías y a ser más eficiente en el trabajo. También a valorar más a las personas que me rodean y los momentos que compartimos". Eduardo Arribas Lastra.



QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Favorecer la empleabilidad y las oportunidades de acceso al empleo a las personas con discapacidad intelectual, mediante la promoción del Empleo Público.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Mejorar y promover el acceso al Empleo Público de personas con discapacidad intelectual a través de acciones de formación, sensibilización e incidencia.

ACCIONES DESTACADAS:

- Se celebró en Toledo un [seminario técnico](#), en el que se premió a **4** administraciones públicas, reconociendo su compromiso con el acceso al empleo de las personas con discapacidad intelectual, ha este seminario asistieron **150** personas y tuvo una buena repercusión en medios de comunicación.
- Se publicó [el Protocolo para Administraciones Públicas](#) convocantes de oposiciones específicas para personas con discapacidad intelectual. Este Protocolo, se ha realizado en colaboración con diversas Administraciones Públicas a nivel estatal, autonómico y local.
- En colaboración con la UNED, se realizó la primera edición de formación online de [Ayudante de Gestión y Servicios Comunes](#). Esta formación incorpora los mismos contenidos que las convocatorias específicas de empleo público de la Administración General del Estado, con el objetivo de que sirva como méritos puntuables para dichas convocatorias.
- Plena inclusión ha mantenido su [Aplicación EPA ¡Empleo Público Accesible!](#) como canal de comunicación con las personas con discapacidad intelectual, familias y profesionales interesados en convocatorias específicas para personas con discapacidad intelectual, recogiendo las convocatorias que surgieron durante 2020 y manteniendo actualizada la información sobre las mismas. En 2020 se ha conseguido superar las **1.000** descargas de la aplicación.

- Se celebró el [Seminario técnico sobre empleo público en formato online](#). Al encuentro se conectaron **90** personas.
- Reunión con la [Dirección General de Función Pública](#) en noviembre.
- [Project Zero premio](#). Plena inclusión presentó su candidatura a la convocatoria de Premios Zero Project, que en esta ocasión la convocatoria de premios, iba orientada al ámbito de la promoción del empleo.

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

El proyecto de Empleo Público, ha sufrido una transformación importante debido a la crisis de la COVID-19. Este proyecto contaba con una parte presencial muy destacada, ya que las personas con discapacidad intelectual recibían formación presencial para la preparación de oposiciones y en cuestión de pocos días toda la formación pasó a impartirse de forma virtual, con un buen seguimiento por parte de las personas con discapacidad intelectual.

También se ha visto afectado porque las convocatorias de exámenes han sido suspendidas y trasladadas a 2021 por la pandemia.

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

- La [entrega de premios del Encuentro](#) realizado en Toledo en febrero nos permitió alcanzar una gran difusión en prensa (9 medios diferentes recogen la noticia) y en redes sociales (Post en el perfil de Plena inclusión con más de 4.000 personas alcanzadas y **330** interacciones. Twitter, más de **6.000** impresiones).
- Se han realizado **2** [seminarios](#) en los que han participado más de 200 personas.
- Más de **300** personas con discapacidad intelectual de toda España se han beneficiado de este proyecto.



FINANCIADORES: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 a través del IRPF, Fundación Universia y Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo POISES de Fundación ONCE.

Mi talento para la diversidad

“Para CSIF es importante contar con formación continua sobre diversos temas que nos ayude a incorporar nuevas técnicas y herramientas que mejoren nuestro trabajo del día a día. Es fundamental aprender a fomentar y gestionar la diversidad dentro de las organizaciones, tanto en administraciones públicas como empresas privadas y este proyecto nos ha ayudado a hacerlo”. Eva Fernández Urbón, Secretaria Nacional Igualdad y Responsabilidad Social en CSIF.



QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Promover la gestión de la diversidad como un factor de cambio para los empleadores públicos y privados. El foco está en la inclusión de los trabajadores con discapacidad intelectual en el Mercado de trabajo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En 2020, el proyecto se ha centrado en la difusión de materiales, realización de talleres con empleadores y estudiantes, y creación de una [comunidad de LinkedIn](#) a través de la cual seguir visibilizando la inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual.



ACCIONES DESTACADAS:

- Celebración del [Foro Nacional](#) en Barcelona y en el que participaron **100** personas.
- [Publicación de la guía para empresas sobre gestión de la diversidad](#)
- [Publicación de los resultados de la investigación sobre Gestión de la Diversidad](#)
- Elaboración de materiales de formación y un manual para los formadores para la realización de talleres sobre gestión de la diversidad dirigidos a empleadores públicos y privados.
- [Elaboración y publicación de 6 videos sobre gestión de la diversidad](#)
- Lanzamiento de una [comunidad de LinkedIn](#) sobre promoción de la inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual y gestión de la diversidad que en la actualidad cuenta con **252** miembros.
- [Elaboración de un documento en lectura fácil para abrir un perfil de LinkedIn.](#)
- Elaboración de un documento para los facilitadores de la comunidad virtual, en lectura fácil.

- Impartición de **5 talleres** online sobre gestión de la diversidad con: el Sindicato CISF, Plena inclusión Castilla y León, Plena inclusión Castilla La Mancha, Plena inclusión Aragón y la Universidad de Nebrija.
- Además, se han mantenido reuniones para presentar el proyecto y buscar colaboración con diferentes organizaciones, entre las que señalamos: Decathlon, Rockethall, Coca Cola European Partners, CSIF, Federación Estatal de Municipios y Provincias.
- Presentación del proyecto en el [programa de radio de la entidad Aspapros](#) de Plena inclusión Andalucía.
- Celebración del [encuentro final del proyecto](#)

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

- **252** miembros en la comunidad de LinkedIn.
- **29.302** personas ven el anuncio en redes sociales sobre el proyecto.
- **76.072** personas vieron publicaciones del proyecto en redes sociales (Facebook 37.595, Twitter 27.988, Youtube 2.791 e Instagram 7.698)

FINANCIADOR: Dirección General de Justicia y Consumidores de la Comisión Europea.



Proyecto FRIDA Pull&Bear

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Incorporar como personal de tienda a **35** personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en **10** comunidades autónomas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El Proyecto FRIDA, ha sido posible gracias a la iniciativa de **Pull&Bear**, pero también a la de nuestra federación FADEMGa Plena inclusión Galicia, que realizó una labor inicial de contacto con esta empresa, lo que ha favorecido que se pudiera contratar a personas con discapacidad de toda España.

Este proyecto ha sido una experiencia ejemplar, de colaboración entre una empresa y una organización del tercer sector, para promover la contratación, diseñándose de manera coordinada los pasos a dar y las acciones a poner en marcha.

ACCIONES DESTACADAS:

- Tras la incorporación de **35 personas** con discapacidad intelectual y del desarrollo en las tiendas de Pull&Bear, se han realizado acciones de seguimiento y coordinación del proyecto.
- La labor de los servicios de empleo con apoyo, ha sido fundamental durante el estado de alarma y la posterior reincorporación de estas personas a sus puestos de trabajo.

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

Las personas incorporadas a estos puestos de trabajo, vieron su actividad laboral suspendida durante el estado de alarma y se volvieron a reincorporar paulatinamente a sus puestos de trabajo.

FINANCIADORES: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 a través del IRPF, Fundación Universia y Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo POISES de Fundación ONCE.

12. Inserción laboral para las personas con discapacidad intelectual

AEDIS

“Gracias al proyecto #MásSueñosMenosLímites del Grupo Amás, mi vida ha cambiado en todo, ahora tengo trabajo, mi propio dinero y he podido independizarme en un piso super-visitado. El proyecto me hizo un vídeo currículum y un portfolio en los que yo explicaba lo que se me daba bien y mis puntos fuertes, también lo que me gustaba: trabajar al aire libre.

Ellos llevaron mi demanda a URBASER y me dieron una oportunidad: un trabajo al aire libre, dinámico y siempre en movimiento. Llevo ya más de un año y durante la pandemia he sido un servicio esencial, me he sentido importante”. José Miguel Grego Pargaray. Fundación Amás Social.



Corresponde al ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Acceso al empleo de las personas con discapacidad intelectual.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El Proyecto DICE (Discapacidad, Innovación, Calidad y Empleo) es una iniciativa enmarcada dentro del Plan INTEGRA de BBVA y desarrollada por AEDIS para fomentar las oportunidades de empleo de calidad e innovadoras para las personas con discapacidad intelectual.

El objetivo de esta convocatoria es impulsar proyectos que promuevan la mejora del empleo del colectivo mediante la creación de nuevas oportunidades laborales, incluidas iniciativas en entornos ordinarios, o el mantenimiento de los empleos ya existentes a través de la generación o transformación de nuevas líneas de actividad de los Centros Especiales de Empleo (CEE).

ACCIONES DESTACADAS:

AEDIS lanzó en 2020 la séptima edición de la convocatoria de líneas de apoyo a proyectos de inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual.

Un comité de expertos seleccionó **7** proyectos, de un total de **47 recibidos**. Entre las iniciativas premiadas destaca la creación de **4** nuevas líneas de negocio en Centros Especiales de Empleo: la puesta en marcha de una red de distribución de comida en línea fría individualizada para personas mayores y/o dependientes, un servicio de producción vegetal forestal autóctona, un servicio integral de recogida de residuos no industriales para empresas y el proceso de transformación digital de una entidad.

Como novedad resaltan dos proyectos encaminados a la generación de empleo para personas con discapacidad intelectual en el entorno ordinario: un nuevo modelo de empleo transformador basado en los sueños y el proyecto de vida de cada persona, así como el impulso de nuevas metodologías formativas y nuevas medidas en inserción laboral post COVID-19.

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

La convocatoria ha incluido una nueva modalidad para financiar proyectos de inversión en la mejora de la prevención de riesgos laborales en los Centros Especiales Empleo de iniciativa social, que va a permitir que un Centro Especial de Empleo realice mejoras en el sistema de ventilación de sus instalaciones, así como formación a sus trabajadores y la adquisición de material de protección y desinfección.

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

- El Proyecto DICE ha permitido la creación de **68** puestos de trabajo directos para personas con discapacidad con especiales dificultades para la inserción y la consolidación de **128**.
- AEDIS ha destinado más de **120.000 euros** para todos los proyectos.

FINANCIADORES: BBVA

[Más información](#)



13. Apoyo a la toma de decisiones

Asociación Española de Fundaciones Tutelares - AEFT



“Hablamos Fácil está bien y es bueno para las Fundaciones y las personas, porque a mucha gente le servirá de ayuda entender su sentencia y, si no está bien, poder pedir aquello que realmente necesitan. Si no hubiera estado en el proyecto ni se me hubiera pasado por la cabeza revisar mi sentencia”. Marina, Som-Fundació [Lee más](#)

Corresponde al ODS 10: Reducción de las desigualdades

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

¿Te imaginas que te incapacitan para tomar decisiones y no sabes por qué ni entiendes tu sentencia? En España hay **miles** de personas en esta situación, por eso, desde la Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT) desarrollamos [Hablamos Fácil](#), una metodología de trabajo inclusiva, basada en la accesibilidad cognitiva y el conocimiento de derechos, que ha permitido que varias personas conozcan, reflexionen y decidan sobre sus sentencias de incapacitación y, por lo tanto, sobre sus vidas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En la AEFT detectamos que, pese a que poco más de un cuarto de las personas apoyadas por las Fundaciones Tutelares tienen necesidades de apoyo generalizadas, los juzgados decidieron que un **84%** tuviera sentencias de incapacitación total o tutela.

Los datos no nos encajaban, por eso impulsamos *Hablamos Fácil*, un proyecto que se resume en tres palabras: acceder, comprender y actuar.

A través de esta metodología, que pusimos a prueba con **8** entidades, conseguimos devolverles a las personas con discapacidad la “propiedad” de su sentencia, porque ¿de qué sirve algo que no puedes comprender? También logramos que todas las personas que adaptaron y revisaron sus sentencias, las comprendieran, que un **70%** identificase vulneraciones de derechos y, de estas, más de la mitad tomaran la decisión de iniciar procesos de revisión de sus sentencias para que se adecúen realmente a sus necesidades de apoyo.

Sabemos que 2020 ha sido un año complejo, lleno de retos y nuevas necesidades a las que también hemos dado respuesta, pero la vida de las personas no se para y desde la Asociación trabajamos para crear una herramienta de trabajo inclusiva que permita a entidades y personas con discapacidad comprender su realidad y exigir todos los cambios y ajustes necesarios para que tengan una vida suya y decidida.



ACCIONES DESTACADAS:

Además de Hablamos Fácil, durante 2020 realizamos otros proyectos y acciones para dar respuesta a las necesidades de la red de **28** entidades que nos conforman y a las más de **3.880** personas que apoyan. Entre ellas, destaca el trabajo que hicimos, junto con Plena inclusión, promoviendo la reforma de la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, remitiendo nuestras aportaciones a la ley, defendiendo nuestra visión en la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados, explicando de forma sencilla los principales cambios que implica, reuniéndonos con partidos políticos, etc.

En 2020 creamos nuestro Observatorio de Derechos, una red estatal formada por profesionales y entidades encargados de recopilar y analizar las vulneraciones de derechos que sufren las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, centrando su atención en aquellas que reciben apoyo en la toma de decisiones.

Por otro lado, hicimos una apuesta para que la AEFT, una organización de entidades y personas con discapacidad sea para y de las propias personas. Para ello, creamos la red de portavoces, formada por **nueve** personas elegidas democráticamente en las entidades tutelares. Se formaron en portavocía, representación, derechos, entre otras muchas cosas y crearon la campaña de comunicación #TambiénLosMíos, además de representar a la organización en algunos espacios.

También adaptamos los tradicionales encuentros de profesionales, miembros de patronato, etc., a formatos online, para seguir fortaleciendo la red, mejorando el aprendizaje continuo y dar respuesta a las preguntas que, sin duda, surgieron en un año de tremenda incertidumbre.

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

Para dar respuesta a la crisis generada por la pandemia, que afectó de manera exponencial a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a las entidades que les prestan los apoyos, realizamos seminarios online, a los que acudieron más de **3.000** personas. Hablamos de la gestión emocional, de la prevención durante la desescalada, de afrontar el duelo, de generar herramientas para profesionales, patronatos o personas voluntarias, etc., y para ello contamos con profesionales de fuera y dentro del movimiento asociativo, generando sinergias y nuevas redes de apoyo.

Nos percatamos de que algunos derechos de las personas que apoyamos se estaban vulnerando y actuamos: nos posicionamos sobre las restricciones a las salidas o el Ingreso Mínimo Vital que no las tenía en cuenta, así como exigimos que no se olvidasen de los equipos profesionales de atención directa.



Además de intermediar para obtener equipos de protección individual, cuando estos no llegaban a los equipos profesionales de atención directa, también generamos o participamos en la elaboración de materiales de apoyo, como: guía de apoyos en casa, guía para la gestión del voluntariado ante la COVID-19 o una guía con recomendaciones sanitarias ante la pandemia.

Por último, nos unimos con la Universidad de Castilla-La Mancha para estudiar el impacto de la COVID-19 en los derechos de las personas que apoyamos y generamos un espacio para contar “historias del confinamiento”.

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

Somos:

- **28** Fundaciones Tutelares
- **3.885** personas con discapacidad intelectual o del desarrollo
- **272** profesionales
- **257** miembros de patronato
- **676** personas voluntarias.

FINANCIADORES: Fundación La Caixa

[Más información sobre AEFT](#)

14. Nuestra contribución a la calidad de vida familiar



“Me propusieron desde Plena Inclusión participar en el curso “Acompañar en el duelo”. Ha sido una experiencia maravillosa. Para mí, que siempre me dio miedo la muerte, que alguien querido dejara de existir y punto, me horrorizaba.

Gracias a Angels Ponce, con su maestría y sensibilidad, hemos integrado afirmaciones como que la muerte es la única certeza que existe, que el dolor es inevitable pero el sufrimiento es opcional. Que el duelo y sus rituales nos sirven para aceptar la pérdida y son absolutamente necesarios”. Eva Maguillo

Corresponde al ODS 10: Reducción de las desigualdades

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Un año más, Plena Inclusión ha desarrollado diferentes acciones con el objetivo de poner en valor la aportación de los familiares en el movimiento asociativo, así como contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias.

ACCIONES DESTACADAS:

● Difusión y sensibilización

-[1ª Feria virtual de Apoyo a familias](#): se presentaron diferentes herramientas y documentos para facilitar apoyos a las familias como un documento para trabajar los derechos de las familias y la presentación de las escalas de Calidad de Vida Familiar.

-En el Día Internacional de la Familia se lanzó la [campaña #ElPoderDeLasFamilias](#), en la que familiares de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo manifestaron sus fortalezas durante la crisis de la COVID-19.



● Participación: Espacios de encuentro y grupos de trabajo

- En Plena inclusión hay distintos grupos de trabajo formados por familiares y profesionales como la Comisión de información a familias, la Comisión de enfoque centrado en familia, la Comisión de familias por la inclusión y la UDS de Familias.
- Redes de trabajo: la Red Estatal de hermanos/as y cuñados/as y la Red de Apoyo a Familias. Esta última constituida por profesionales de familia de las federaciones, con el fin compartir información, proyectos y experiencias y contribuir a tener unas líneas de trabajo comunes en toda España.
- Desde el Área de Familia se han promovido **7** círculos de conversación para recoger aportaciones de los familiares al próximo Plan Estratégico de Plena inclusión.

● Publicaciones

- [Bienvenida Familia](#), es una guía elaborada por la Comisión de Trabajo de Familiares y Profesionales, que recoge reflexiones y pautas para dar la bienvenida a las familias que se acercan por primera vez a una entidad de Plena inclusión. Financiado por la Fundación ONCE.
- [Propuestas de apoyo a las familias durante la desescalada](#). Con propuestas sobre cómo las entidades que apoyan a las personas con discapacidad intelectual pueden colaborar con sus familias para que tengan los apoyos que necesitan durante la desescalada. [Versión en Lectura fácil](#).



● Innovación/Transformación:

En 2020 se continuó con dos experiencias piloto, que se iniciaron en 2019 y se ha puesto en marcha una nueva:

- **Enfoque centrado en la familia:** el objetivo es implementar el enfoque en servicios de personas adultas con discapacidad, contando con el liderazgo de los familiares. Han participado **10** entidades de **6** federaciones (Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla y León, Extremadura y Rioja) y se llevó a cabo en distintos servicios: residenciales, ocupacionales. Financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 a través del IRPF.
- **Soledad Cero:** el objetivo es promover soluciones innovadoras que contribuyan a que las familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo mejoren su calidad de vida familiar y su red de apoyos, disminuyendo el riesgo de la soledad no deseada. Financiado por la Fundación ONCE.

Participan **6** entidades de **3** federaciones (Andalucía, Castilla La Mancha y Madrid) y, en tiempos de pandemia, se demostró que es un proyecto imprescindible y que debe generalizarse al movimiento asociativo.

- **T-apoyo Familiar:** este pilotaje surge en 2019 y tiene como objetivo identificar, adaptar y testear herramientas y apoyos tecnológicos centrados en las necesidades y prioridades de las familias para que las entidades puedan prestar mejores apoyos a las familias, aumentar la participación de los familiares y poder generalizar las herramientas a otras entidades.

Con el apoyo de PlenaLab se decidió qué herramientas tecnológicas utilizar en el pilotaje y en el último trimestre del año han empezado a implementarse. Participaron **8** entidades de **5** federaciones.

● **Formación:**

Se desarrollaron tres acciones formativas:

- **2** cursos sobre 'Cómo acompañar en situaciones de duelo', dirigido a familiares y profesionales de familia para ofrecer estrategias personales para acompañar e instrumentos para promover buenas prácticas de actuación con familiares y personas con discapacidad. Participaron **44** personas (**27** familiares y **17** profesionales) de **15** comunidades autónoma. Financiado por la Fundación ONCE.
- **9 cursos** sobre 'El enfoque centrado en la familia', desarrollados en **8** federaciones a través de los programas del IRPF en los que participaron **277** personas.
- **10 cursos** sobre 'Uso y escalas de Calidad de Vida Familiar', desarrollados en **10** federaciones a través de los programas del IRPF, en los que participaron **266** personas.

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

Se apoyó a las familias en las necesidades que surgieron vinculadas a la pandemia. Se llevó a cabo:

- [Guía de propuestas para apoyar a las familias durante la desescalada](#)
- [Seminario online 'Estar bien en casa'](#). Con la asistencia de **1.000** personas.
- Seminario online [¿Tomamos un café? La mirada de las familias](#). Asistieron 604 personas y participaron como ponentes **10** familiares de personas con discapacidad.
- [Conversación online: Cuidar a quienes cuidan](#). Con la participación **749** personas.
- Curso sobre ['Cómo acompañar en situaciones de duelo'](#).

FINANCIADORES: Fundación ONCE y Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 a través del IRPF.

Red Estatal de Hermanos@s y Cuñad@s



“Desde hace casi 50 años conozco el movimiento asociativo de la discapacidad y pertenezco a él. Pero los grupos de hermanos y cuñados, las Comisiones de la Red y conocer a tantas personas involucradas por mejorar la vida de las personas con discapacidad y sus familias, me ha abierto un mundo donde yo, ya jubilada, puedo seguir aportando ideas y colaboración. En definitiva, la Red Estatal de Hermanos me mantiene viva y activa. Gracias por pensar en mí”. Toñi García Lucas.

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

- Ser un espacio de intercambio de información y experiencias.
- Contribuir a la creación y mantenimiento de grupos de hermanos/as y cuñados/as en las entidades de Plena inclusión.
- Organizar eventos y participación en acciones asociativas.
- Influir y contribuir al movimiento asociativo.
- Visibilizar el movimiento de hermanos/as dentro y fuera del movimiento Asociativo.
- Desarrollar acciones de sensibilización y reivindicación.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La Red de Hermanos y Cuñados surgió a finales de 2019 y se ha consolidado en 2020. Quieren aportar sus ganas, ilusión y fuerza al proyecto común y que se incluya de forma explícita la opinión de todos los miembros de la familia.

Funciona a través de:

- **Plenario:** reunión bimensual abierta a todos los hermanos y cuñados que quieran participar, en la que se genera debate, se aporta y se decide.
- **Comisiones** que abordan 5 temas de trabajo: información, formación, sensibilización, creación de grupos de hermanos/as y acciones, eventos y festejos.
- **Grupo de portavoces:** formado por, al menos, dos personas de cada comisión, que prepara el orden del día, recoge información de las comisiones y dinamiza el plenario.

ACCIONES DESTACADAS:

- Definición de estructura, funcionamiento e imagen de la Red.
- Presentación de la Red a la Junta Directiva y Equipo de Gerentes de la Confederación.
- Difusión a través de las redes sociales de acciones de la Red.

- [Artículos periódicos en la revista VOCES.](#)
- Desarrollo de **6** reuniones plenarias con una media de **40** participantes.
- Participación de más de **40** personas en las Comisiones de Trabajo.
- Participación de hermanos de Argentina y México.

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

- Desarrollo de un 'Espacio abierto a las emociones', en el que han participado cerca de **50** personas.
- Envío directo de información a más de **400** hermanos y cuñados.
- Encuesta sobre necesidades de formación de hermanos y cuñados, en la que participaron más **800** personas.
- Elaboración de un video y una carta para motivar la creación de grupos de hermanos/as.

FINANCIADORES: Fundación ONCE.

[Conoce más sobre el área de Familias](#)

15. Ocio inclusivo

“Es una pena que no podamos ir de vacaciones, es algo que espero con ilusión cada año. No poder ir de vacaciones con mi pareja o amigos es algo que echo en falta. Las vacaciones me aportan mucho: conocer lugares nuevos, compartir experiencias y salir de mi rutina diaria”. Luis Llantero Martínez, (Aspanias, Burgos)



Corresponde al ODS 3: Bienestar y Salud

En el Proyecto de Ocio Inclusivo hay dos líneas de trabajo: la Red de Ocio Estatal y el Programa de Vacaciones IMSERSO-Plena inclusión.

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Facilita el acceso de las personas con discapacidad a los bienes de ocio, de la cultura y de la naturaleza.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Este programa del IMSERSO promueve la vida independiente y trata de lograr la máxima inclusión personal y social de las personas con discapacidad, accediendo a entornos distintos a los habituales.

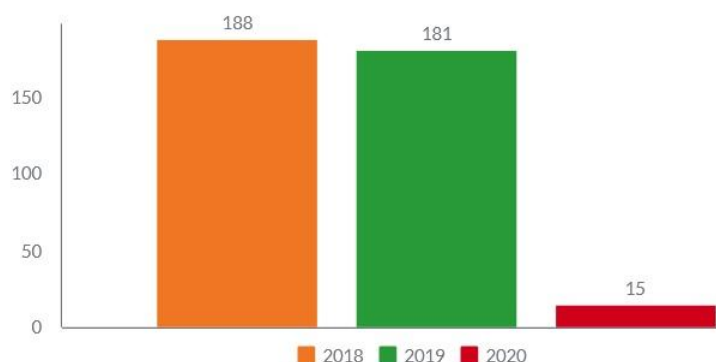
Ofrece turnos de vacaciones con pensión completa en distintas localidades españolas, con una media de **7** días de estancia. Está dirigido a personas con discapacidad mayores de 16 años y con más de un **33%** de discapacidad.

ACCIONES DESTACADAS:

La pandemia ha tenido gran impacto en muchos proyectos y programas de Plena inclusión, pero sin duda este programa es uno de los que más se ha visto alterado: la situación sanitaria, los confinamientos y los cierres perimetrales de localidades han disminuido de manera drástica los turnos de vacaciones realizados.

Si en 2018 se desarrollaron **188** turnos y en 2019 fueron **181**, en 2020 únicamente se han podido desarrollar **15** turnos organizados por 7 federaciones en los que han participado 209 personas con discapacidad y 94 personas de apoyo.

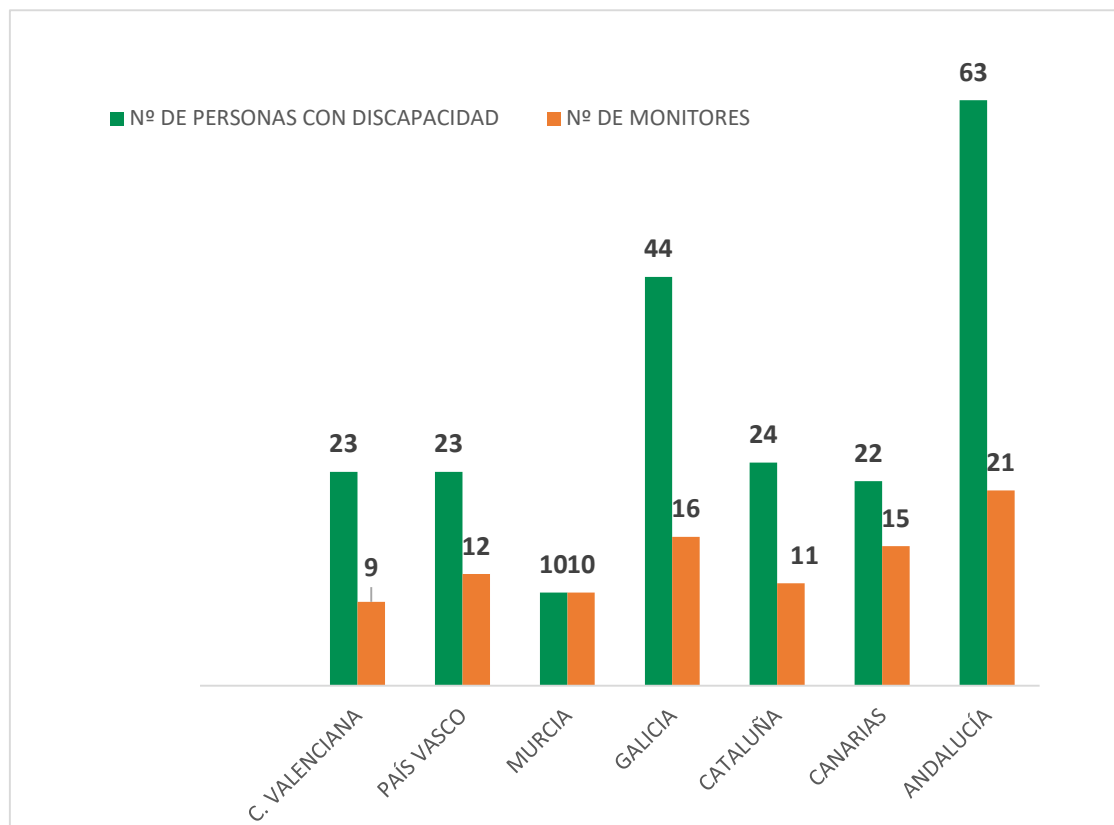
La mayoría de los turnos se desarrollaron justo antes de declararse el estado de alarma, en el mes de marzo.



El IMSERSO no publicó la convocatoria de 2020 prorrogando la de 2019. Varias federaciones que programaron turnos de vacaciones a lo largo del 2020, que tuvieron que anularse ante la situación sanitaria: **82** turnos de **11** federaciones en los que estaba previsto que viajaran 1.966 personas (1.494 con discapacidad y 472 personas de apoyo).

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

En 2020 viajaron **310** personas de las siguientes comunidades autónomas:



- Los destinos coinciden en gran medida con las comunidades que han organizado los turnos, ya que facilitaba la movilidad.

FINANCIADORES: Este proyecto ha sido financiado por el Programa de Vacaciones IMSERSO - Plena inclusión España.

[Más información sobre el Programa de Ocio](#)



Red de Ocio Estatal:

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

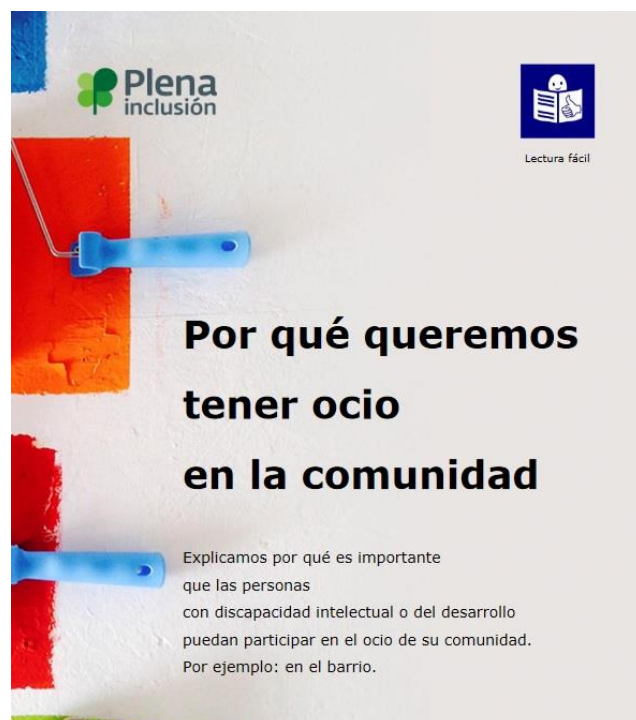
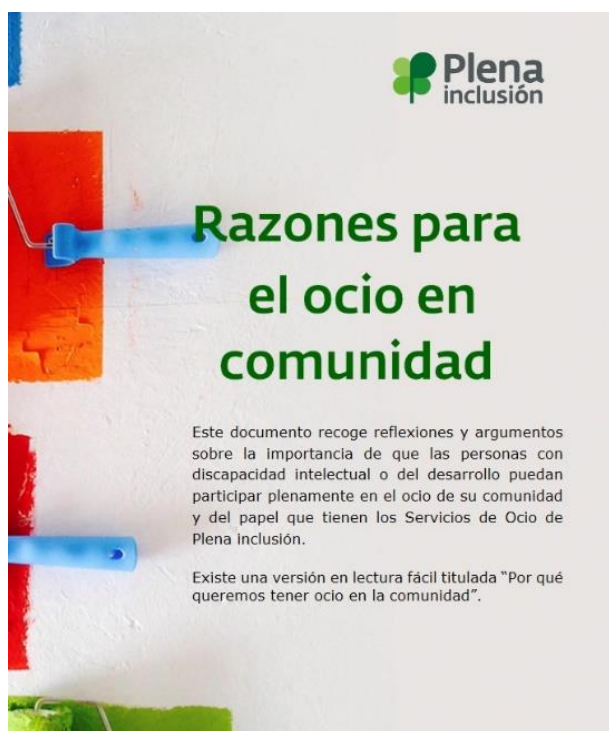
Ser punto de encuentro de profesionales de ocio del Movimiento Asociativo, para reflexionar sobre los retos en este ámbito y promover proyectos innovadores.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La Red se reúne de forma online periódicamente y este año ha trabajado sobre cómo fomentar la amistad y ha centrado tres de sus encuentros en la pandemia para trabajar el tema de la desescalada de los servicios de ocio y cómo trabajar y mantener las relaciones de las personas mayores con discapacidad en estos momentos.

ACCIONES DESTACADAS:

La Red ha publicado el documento ["Razones para el ocio en la comunidad"](#) y su versión en lectura fácil ["Por qué queremos tener ocio en la comunidad"](#), que recoge reflexiones y argumentos sobre la importancia de que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo puedan participar plenamente en el ocio de su comunidad y del papel que tienen los servicios de ocio de Plena inclusión para lograrlo.



16. Deporte para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo

Special Olympics



“Convivir con la pandemia no está siendo fácil, echo de menos tener contacto con la gente, la familia y los amigos. Durante meses no he podido entrenar a pádel, ni baloncesto, ni seguir las clases de baile. Pero por suerte, estas últimas semanas he podido volver al trabajo, he seguido clases online y vuelvo a hacer deporte con Special Olympics”. Adrián Montforte Alcón. Fundación Sindown Castellón.

Corresponde al ODS10: Reducción de las desigualdades

Corresponde al ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Trabajamos para mejorar la inclusión de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo a través del deporte.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Special Olympics España crea oportunidades de inclusión a través del deporte, a través de los entrenamientos, de nuestras escuelas deportivas y de los campeonatos nacionales e internacionales.

ACCIONES DESTACADAS:

En 2020, Special Olympics España, como todas las entidades, se vio en la necesidad de adaptar su actividad ordinaria a la situación generada por la pandemia de la COVID-19. Este hecho nos llevó a anular todos los campeonatos y readaptar las escuelas deportivas siguiendo las medidas sanitarias y de seguridad.

Gracias a esta adaptación pudimos mantener durante los meses de incertidumbre los programas Más que Tennis (escuelas de tenis), el Programa de Pádel (escuelas de pádel) y el Programa Juntos lo Logramos (encuentros de pruebas motrices).

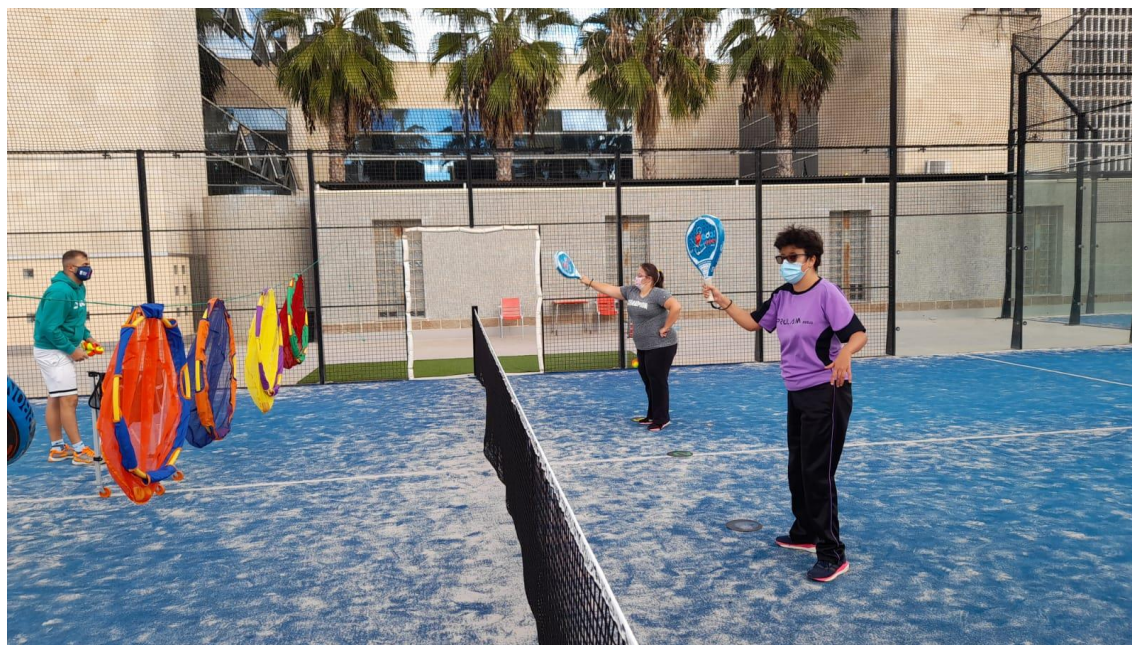
Más allá de la parte deportiva, Special Olympics España cerró el año con la celebración de una Gala en la que nos reunimos con patrocinadores, familiares, deportistas y hacemos una evaluación del año. La Gala fue, por primera vez, retransmitida online pudiéndose unir personas de todos los rincones del país que de otra forma no hubieran podido estar presentes.

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

- Adaptación de los entrenamientos de los programas Más que Tennis y Programa de Pádel a las medidas de seguridad y sanitarias.
- Adaptación de los Encuentros de Pruebas Motrices para que se pudieran llevar a cabo respetando los grupos burbuja.
- Seguimiento del estado de nuestras entidades.

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

Hemos mantenido las **5** escuelas del programa de pádel dando la posibilidad de aprender en este deporte a **66** deportistas. Las **20** escuelas de tenis, presentes en 9 comunidades autónomas en las que entrenan **218** deportistas. Finalmente, el programa Juntos lo Logramos ha podido llevar a cabo encuentros en 7 Comunidades Autónomas llegando a **381** deportistas.



FINANCIADORES: Fundación ONCE, Fundación Rafa Nadal, Fundación Bancaria La Caixa, Fundación Mapfre, Invest for Children y Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

[Conoce la labor de Special Olympics](#)

17. Innovación social a través de la formación y el conocimiento

Formación para la inclusión



Corresponde al ODS4: Educación de Calidad

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Plena inclusión apuesta por la formación y divulgación del conocimiento para todas personas. Por ello, lleva a cabo diferentes cursos dirigidos a profesionales y personas voluntarias de federaciones y entidades del movimiento asociativo y, de otras organizaciones externas.

Este programa se ha financiado con una subvención del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, a través de la asignación del IRPF o la X Solidaria. Durante 2020 se han desarrollado un gran número de acciones de [formación online](#):

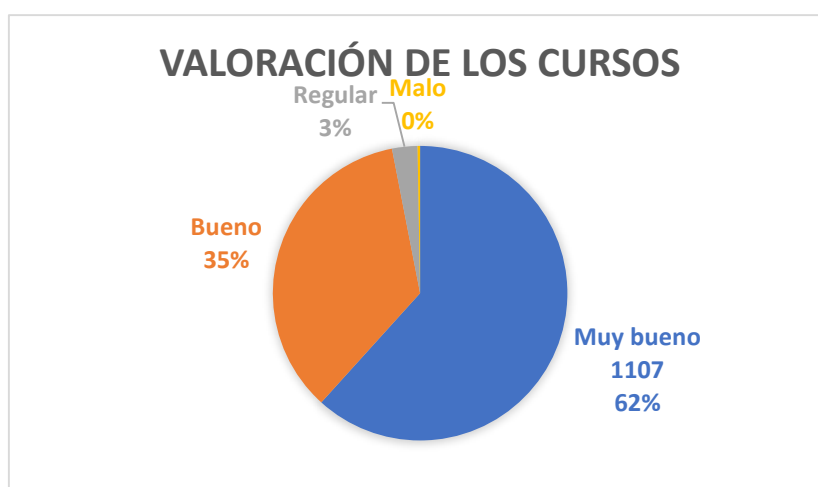
ACCIONES DESTACADAS:

CURSOS TUTORIZADOS

- **122** cursos online tutorizados
- **3.119** personas matriculadas
- **16** Comunidades Autónomas participantes en el programa
- **14 temáticas diferentes:** Apoyo Activo, Asistencia Personal, Participación del Voluntariado, Enfoque Centrado en la Familia, entre otras.

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

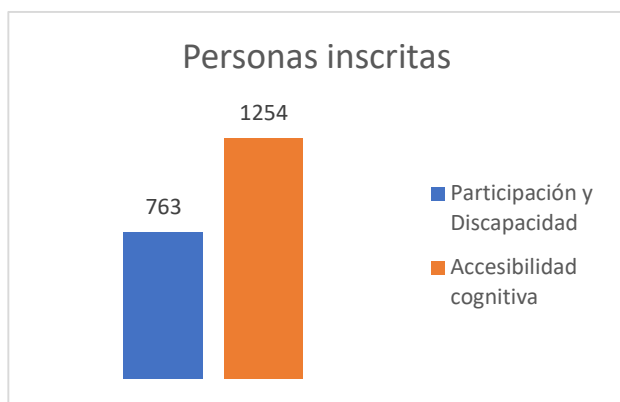
En los cursos tutorizados se incluye un cuestionario de satisfacción con la formación recibida y la valoración de los cursos por parte de **1.794** alumnos se encuentra en la franja más alta.



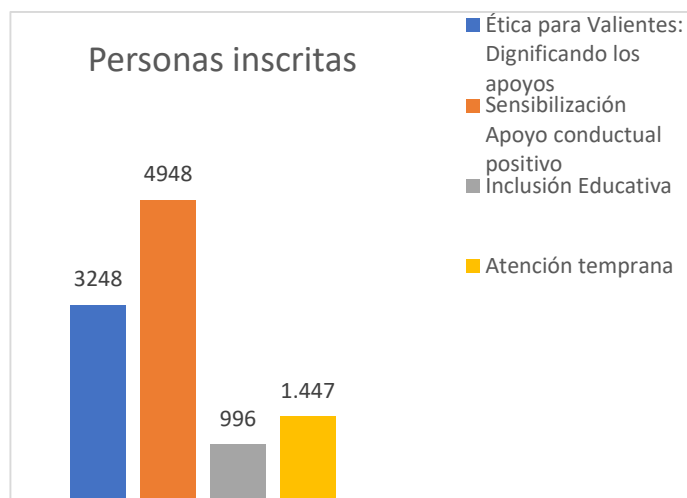
6 CURSOS ONLINE ABIERTOS

En 2020, se ofrecieron en diferentes [plataformas de formación](#) un total de 6 cursos online, que contaron con **12.656** personas inscritas.

● En [Miriadax](#):

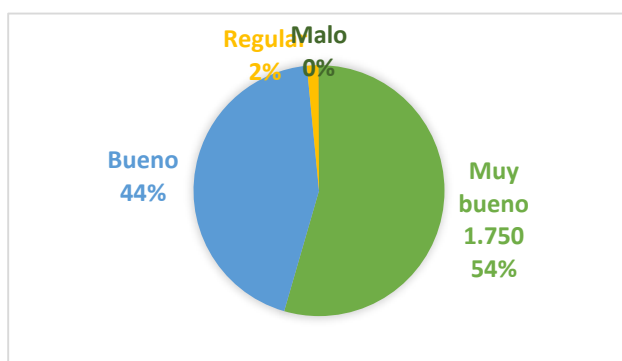


● [Plataforma de Formación Abierta de Plena inclusión](#)



DATOS DE IMPACTO DE 2020:

Según el cuestionario de satisfacción de los cursos online abiertos, la valoración por parte de **3.212** alumnos es:



PÍLDORAS FORMATIVAS

Las píldoras formativas, son vídeos de corta duración en los que se da a conocer y se difunden determinados conceptos. En 2020 se crearon píldoras sobre Empleo personalizado, Asistencia Personal y Personalización.

VISUALIZACIONES:

- 2000 #Videocafé [¿Qué es el empleo personalizado?](#)
- 3.650 #Videocafé [¿Qué es la personalización?](#)
- 3.960 #Videocafé [¿Qué es la Asistencia personal?](#)

FINANCIADORES: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 a través del IRPF.



Bloque de conocimiento

En 2020 [El Huerto de Ideas](#) continúa siendo un referente como espacio abierto en el que compartir y aprender de lo que otros hacen. En él se encuentran más de **1.100** ideas y más de **4.250** personas registradas.

Flores de conocimiento

Esta iniciativa desarrolla un sistema de gestión del conocimiento, para lograrlo, se continuó identificando y estructurando contenidos de interés dentro de la intranet: documentos, experiencias, audiovisuales, ferias virtuales, entre otros. Cada uno de estos recursos se les llama **Pétalos de conocimiento**.



Colaboración con Universidades



“Considero que sin este intercambio sería muy difícil realizar tanto investigación que responda a las necesidades reales de las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo como prácticas profesionales basadas en la evidencia. La colaboración estrecha entre el tercer sector y la Universidad permite a los investigadores ‘poner los pies en el suelo’ y orientar su trabajo a las preo-

cupaciones del movimiento asociativo, formar mejor a futuros profesionales, y desarrollar acciones de investigación que tengan un impacto en la vida de las personas y sus familias. Por otra parte, permite a las organizaciones y sus profesionales contar con datos sobre el resultado de su trabajo para orientar la provisión de apoyos presente y futura”. Patricia Navas, INICO Universidad de Salamanca.

Plena inclusión España cree que la unión y colaboración con el ámbito universitario es fundamental para enfocar los proyectos y la atención a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias. Por ello, ha desplegado en 2020 una serie de colaboraciones y contenidos en colaboración con universidades:

CONVENIO CON EL INICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA:

- Desarrollo de la XXVIII Promoción del Máster Universitario en “Integración de Personas con Discapacidad, Calidad de vida”. 2019/2021.
- Mejora del apartado de [Siglo Cero en la web de Plena inclusión](#) son nuevos y actualizados contenidos. Desarrollo de un apartado en [Lectura fácil](#) y homenaje a [Ángel Riviere](#).
- Proyecto Mi casa. 2º fase Estudio impacto en calidad de vida de distintos modelos de vivienda.
- Informe [Impacto del confinamiento desde la perspectiva de las personas, sus familiares y los profesionales y organizaciones que prestan apoyo](#).
- Participación de Miguel Ángel Verdugo y Patricia Navas en [Seminarios online](#) sobre la COVID-19.

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

- Proyecto de transformación de los servicios de atención temprana (Proyecto VIT-AT).
- Convenio con el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación en dos líneas paralelas del Proyecto de Educación inclusiva.

Línea de Innovación: Nuevas metodologías de aplicación en aulas diversas. Conlleva el seguimiento de centros escolares participantes y la elaboración de un Informe de resultados de impacto.

Línea de Apoyo: Colaboración en acciones de difusión nacionales e internacionales. En 2020 se grabó un video didáctico que forma parte de los materiales que se pondrán a disposición de comunidades autónomas para su despliegue. Además de la participación en un webinar con el Ministerio de Educación de Perú.

- Convenio para realización de actividades de investigación, sensibilización, formación y transferencia referidas al desarrollo psicológico temprano de grupos de bebés con alto riesgo de presentar Trastornos del Espectro del Autismo y otros trastornos neuroevolutivos relacionados.

Convenio para llevar a cabo el Proyecto de investigación y desarrollo de programas de parentalidad positiva en respuesta a necesidades y demandas de las familias.

COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. IDOCAL

- Estudio del impacto de la cooperación entre profesionales y familiares, sobre la calidad de la relación entre estos dos actores, sobre la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sobre el bienestar de los propios profesionales y familiares.
- Participación de Vicente Martínez-Tur en la 4º Conversación inspiradora Vivircon [¿Cuál es el papel de Plena inclusión en la transformación de un mundo injusto y desigual?](#)

COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO

En el año 2020 y con la colaboración de la financiación del IRPF de investigación aplicada se llevó a cabo:

- Revisión de la Escala irrenunciables, servicios centrados en la persona: una herramienta de evaluación compuesta por un conjunto de indicadores, a los que acompaña una escala de tipo Likert, y un registro cualitativo de aspectos que funcionan en relación con el indicador –puntos fuertes- y de cuestiones que no lo hacen-puntos débiles, que se puede aplicar

tanto con propósitos de autoevaluación, como de valoración externa de centros o redes de ellos.

UNIVERSIDAD RAMÓN LLULL

- Presentación de la Escala de Calidad de Vida Familiar en la [Feria de Apoyo a familias](#)

CONVENIO CON UNED

- Programa de Desarrollo Profesional y Personal para el Certificado de Actualización Profesional en Formación en ["Ayudante de gestión y servicios comunes"](#) para personas con discapacidad intelectual. En 2020 se formaron 188 alumnos con discapacidad intelectual.

CONVENIO CON UNIVERSIDAD CARLOS III MADRID

- Alumna en prácticas del Máster de Derechos Fundamentales: 200 horas en el departamento jurídico.
- Colaboración en diseño y preparación Proyecto Comp4text para presentarlo a distintas convocatorias de financiación. Comp4text es una herramienta para automatizar documentos para lectura fácil.

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS

- Firma del convenio sobre cooperación educativa para la realización de prácticas universitarias.

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE NEBRIJA

- Píldora informativa proyecto My Talent for Diversity.
- Convenio de colaboración para alumnos en prácticas.

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

- Participación en el evento [‘Estrategias para una Inteligencia Artificial inclusiva’](#)

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

- Firma del contrato de investigación para el Proyecto Validación y adaptación del protocolo CAPALIST a personas con discapacidad intelectual.
- Colaboración en el diseño, elaboración y desarrollo de formación sobre educación inclusiva para docentes de la Facultad de Educación, Departamento de Sociología Aplicada.
 - Escuela de Invierno: 20 horas de formación experta online
 - Escuela de Verano: 40 horas de formación semipresencial

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO UPV/EH

- Contrato de investigación con el Departamento de Didáctica y Organización Escolar para elaboración del documento Mi Escuela.

Rediseñando redes: PlenaLab



“Para mí PlenaLab es un espacio donde no hay encorsetamientos, donde no hay esos límites que te hacen tener que ir justo a lo que te piden, se puede utilizar la imaginación, las ideas...Desde el principio me encontré como en casa”. Raúl Febrer, Red Estatal de Hermanos.

Corresponde al ODS: 10 Reducción de las desigualdades, **11** Comunidades y Ciudades Sostenibles y **17** Alianzas para lograr objetivos.

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

PlenaLab – rediseñando redes pretende satisfacer la demanda de movimiento asociativo de trabajar como una sola red y, por otra parte, la necesidad de innovación y de dar respuesta a los grandes retos.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto de PlenaLab tiene como objetivo desarrollar un sistema de redes centrado en la innovación que asuma retos complejos de forma colaborativa y que fomente procesos de co-acción en comunidad.

ACCIONES DESTACADAS:

- **3 nodos:** contextos y relaciones, claves metodológicas y T-apoyo familiar.
- Actividad en los 4 focos (envejecimiento, familias, desinstitucionalización y sostenibilidad).
- **Encuentro** de la Red de Transformación en el que se realizaron actividades de rediseño de redes y el paseo de Jane.
- [Construye Comunidad.](#)
- Círculos de Exploración (finalizaron en febrero de 2021).
- Se puso en marcha una línea de comunicación permanente para sugerencias, preguntas e ideas.
- Base de datos de las personas que están interesadas (con autorización para la gestión de los datos personales).

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

- En el marco de las iniciativas planteadas en el momento de la desescalada surgió [Construye Comunidad](#), un proyecto que abarcó un **mes de trabajo** (4 sesiones en el mes de junio) indagando sobre las oportunidades de construir comunidades inclusivas y amables en los entornos en los que vivimos las personas.



DATOS DE IMPACTO DE 2020:

- Los encuentros de [Construye Comunidad](#), tuvieron más de **11.000** visualizaciones.
- En la actividad de los **Círculos de Exploración** hubo más de **600** conexiones.
- En los focos hay **78** personas adheridas.

Consultoría

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

El proyecto de consultoría acompaña a las entidades/federaciones que lo deseen en el proceso de desarrollo organizativo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto de consultoría tiene como objetivo contribuir a que el movimiento asociativo Plena inclusión desarrollen procesos de aprendizaje y transformación organizacional necesarios para cumplir la misión, poniendo a su disposición conocimiento, metodologías y herramientas de apoyo a dichos procesos.

ACCIONES DESTACADAS EN CONSULTORÍA:

- Se ofrecieron **20** consultores para dar apoyo a las federaciones en la elaboración del Plan Estratégico de Plena inclusión. Se ha apoyado a **9** federaciones y a una entidad de ámbito nacional.
- Se recibieron 3 demandas de organizaciones de Plena inclusión
- Se inició una consultoría con el Gobierno de Navarra

18. Proceso de Participación 6º Plan Estratégico Vivircon



Fotografía: Grupo Mixto. Plena inclusión Castilla y León.

“Participar en este proceso supone, en esencia, sentirte parte del movimiento asociativo y aportar en un proyecto común, que precisamente es el Plan que guiará nuestro camino en los próximos años. Esa participación ha sido “de todos”, es decir, ha sido más enriquecedora, cuanto más diversa ha sido la participación, cuantas más voces de distintos perfiles y roles han aportado. Todo un lujo poder formar parte de ello”. Raquel Morentin, Plena inclusión Castilla y León.

En 2020, Plena inclusión inició el proceso de construcción de su 6º Plan estratégico Vivir con (2021 - 2024) que orientará las actuaciones en los próximos años; un proceso de amplia participación de las propias personas con discapacidad intelectual, familiares, profesionales voluntarias en el que han reflexionado sobre los retos que hemos de acometer en el futuro.

Qué significa Vivircon:

Existe una necesidad compartida de:

- Analizar y comprender las necesidades y las oportunidades.
- Diseñar una "nueva normalidad" que no deje a nadie atrás.
- Repensar los modelos de apoyos.

TRAS LA EMERGENCIA, UN PLAN ESTRATÉGICO PARA

VIVIR CON



CONfianza



CONtrol



CONexiones



CONtribución

Microsite 'Vivircon'

- Número de visitas: **34.416**
- Número de consulta recibidas a través de la web: **80**
- Número de noticias publicadas: **30**

Enlace a la web: <https://vivircon.plenainclusion.org>

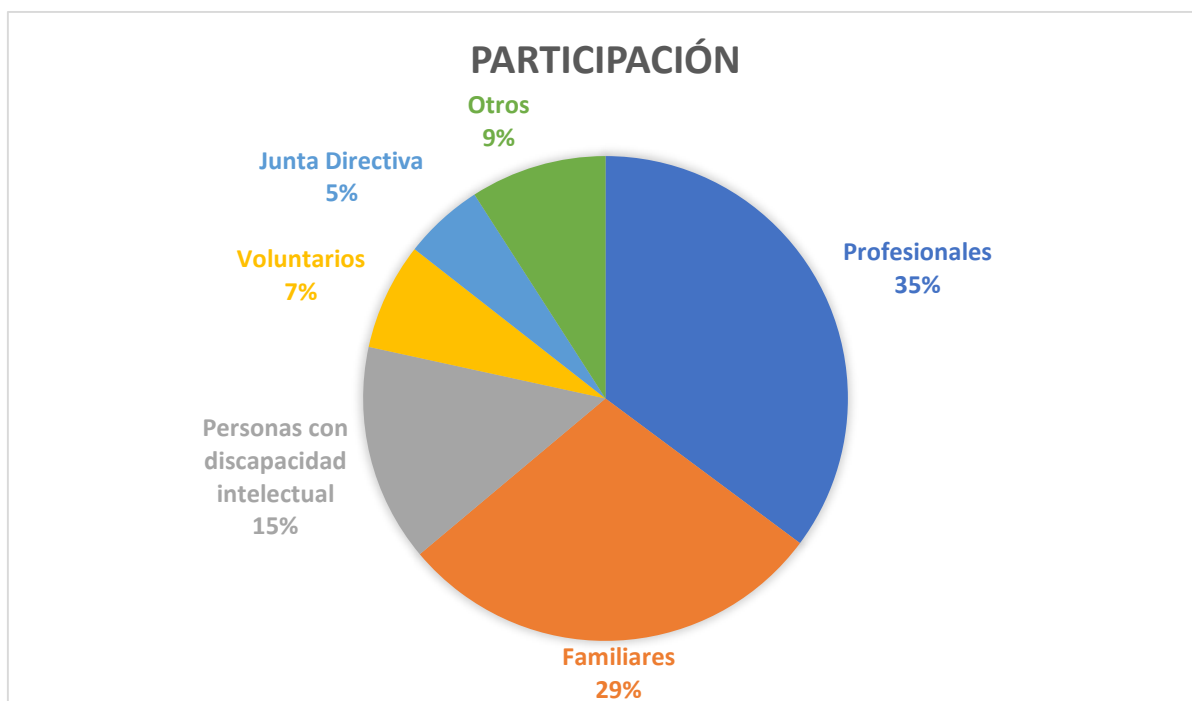
Primer Concurso de videos Vivircon

- Videos recibidos: **75** videos
- Mayoritariamente se trata de videos enviados por personas con discapacidad intelectual o en los que las personas con discapacidad intelectual tienen un papel central.
- Periodo presentación 1º edición: 22 julio a 2 noviembre.
- Composición del jurado: El jurado ha estado compuesto por: José Maldonado (realizador audiovisual de la productora Secuoya), Teresa Cifuentes (equipo líderes Plena inclusión Murcia), Maise Balcells (Junta directiva. Plena inclusion Catalunya), Eva Martín (Red comunicación. Plena inclusión Castilla y León). Coordinación: José Corretjé (Plena inclusión España)

[Conoce los ganadores del primer concurso de videos de Vivir Con](#)

Cuestionario online Vivir con

- Número de cuestionarios: en 2020 se registraron **1.839** respuestas.



[Enlace al cuestionario](#)

Entrevistas a agentes clave

Se realizaron un total **11** entrevistas en profundidad a personas claves del entorno, esta consulta a personas experta dio como resultado el documento 'Contexto, tendencias y retos de futuro para la reflexión estratégica realizado por el equipo de Fresno Consulting.

Informe impacto de la COVID- 19

En el mes de septiembre se recibió la infografía de los resultados de los cuestionarios de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, y se compartiendo sus resultados con junta directiva, equipo gerentes y equipo Plena.

En el mes de diciembre, el equipo de INICO facilitó el informe final que incluye un Resumen ejecutivo y un apartado de conclusiones y recomendaciones. [Pulsa en este enlace para descargar el informe.](#)

- Se recibieron **1.475** cuestionarios



Conversaciones inspiradoras

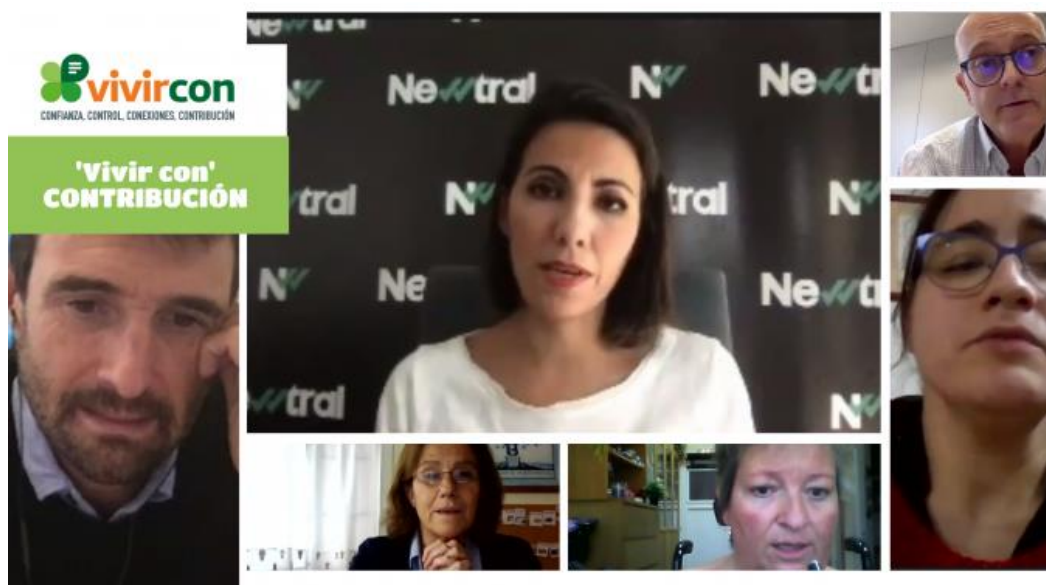
Las conversaciones inspiradoras fueron espacios de reflexión compartida de todas las personas de dentro y fuera de nuestro movimiento asociativo, y se les invitó a compartir su propia visión de futuro sobre distintos temas. Datos generales de los encuentros:

- 1ª conversación (septiembre):
 - 180 personas conectadas.
 - 601 visualizaciones
- 2ª conversación (octubre)
 - 148 personas conectadas
 - 388 visualizaciones

- 3ª conversación (octubre)
 - 113 personas conectadas
 - 298 visualizaciones

- 4ª conversación (octubre)
 - 145 personas conectadas
 - 496 visualizaciones

[Enlace grabaciones](#)



Círculos de conversación

Los círculos de conversación son espacios de reflexión y participación para conocer la opinión de los grupos de interés dentro y fuera del movimiento asociativo Plena inclusión.

- Píldora formativa: Se celebró el 1 de octubre y contó con la asistencia de con **61** personas. Se facilitaron todos los materiales para la realización de los círculos.
- A diciembre de 2020 se realizaron **99** círculos de conversación en las entidades y federaciones de Plena inclusión España, con una participación de **1.289** personas.



Invitación a los Círculos de conversación

Queremos encontrarnos para conversar y pensar juntos en los retos futuros. Tus aportaciones son muy valiosas y nos encantaría conocer tu opinión ¿Te animas?

19. Nuestro Modelo Organizativo

Proyecto Calidad Plena



“A principios del 2020, me ofrecieron participar en el Club de evaluadores de Plena inclusión, pero llegó la pandemia y tuvimos que parar un tiempo. Ya hemos retomado nuestra actividad de manera virtual y empezamos de nuevo las evaluaciones. Queda trabajo por hacer: continuar las reuniones de consenso, administrar puntuaciones. Algunos de mis compañeros llevan tiempo, espero que con el tiempo termine convirtiéndome en un experto en el tema”. Javier Barrutia. (Gorabide). Miembro del Club de Evaluadores

Corresponde al ODS 9: Industria, Innovación e infraestructura.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Las entidades de Plena inclusión están inmersas en procesos de cambio hacia un enfoque más centrado en la persona y en la comunidad. El modelo de calidad plena es un recurso de apoyo, que, junto con otros modelos, contribuyen a que las entidades puedan desarrollar esos procesos de cambio e innovación.

El proyecto de Calidad Plena desarrolló tres líneas a lo largo de 2020:

- Pilotaje del Modelo y el Sistema de Evaluación de Calidad Plena y creación del Club de evaluadores.
- Seguimiento y acreditación de las entidades que han realizado la autoevaluación según el modelo de Calidad plena.
- Coordinación desde la secretaría técnica del proyecto de la Red Compartir.

ACCIONES DESTACADAS:

PILOTAJE DEL MODELO Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD PLENA

“Este trabajo nos permitió analizar lo que estábamos haciendo, que fuera transparente para todas las personas involucradas, generar participación genuina, y por supuesto, detectar las áreas de mejora”. Karina Guerschberg, Directora General de Senderos del Sembrador (Argentina)

Durante 2020 se llevó a cabo el pilotaje del Modelo de Calidad plena revisado con **13 organizaciones** que han realizado la autoevaluación y el plan de mejora con el nuevo Sistema de Evaluación de Calidad plena.

Han participado en el pilotaje: **11 Asociaciones/Fundaciones**, **1 Federación** y **1 Fundación Tutelar**, incluyendo **1 entidad de Argentina**.



- **Madrid:** Aprocor, Gil Gayarre y Plena inclusión Madrid
- **Extremadura:** Plena inclusión Cabeza del Buey
- **País Vasco:** Futubide y Gautena
- **Galicia:** Aspanas y Aspronaga
- **Andalucía:** Asprodalba, Aprosmo y Futuro Singular
- **Castilla y León:** Fundación Aspanias

América Latina

- Argentina: Senderos del Sembrador

Las fases que estaban previstas para el pilotaje se adaptaron a la situación provocada por la COVID-19. Los equipos de autoevaluación de cada entidad, han trabajado de manera virtual con los apoyos necesarios para sus participantes.

Se realizó una sesión de Feed Back con las entidades participantes, para introducir mejoras en el Sistema de Evaluación de Calidad Plena, que se incluirán en versión definitiva. En el año 2021 se difundirá el Modelo y el Sistema de Evaluación de Calidad Plena.

CREACIÓN DEL CLUB DE EVALUADORES

El Club de Evaluadores es la estructura de apoyo al nuevo Modelo de Calidad Plena y será el que asuma la responsabilidad de otorgar las acreditaciones a las entidades que se evalúen con el nuevo modelo.

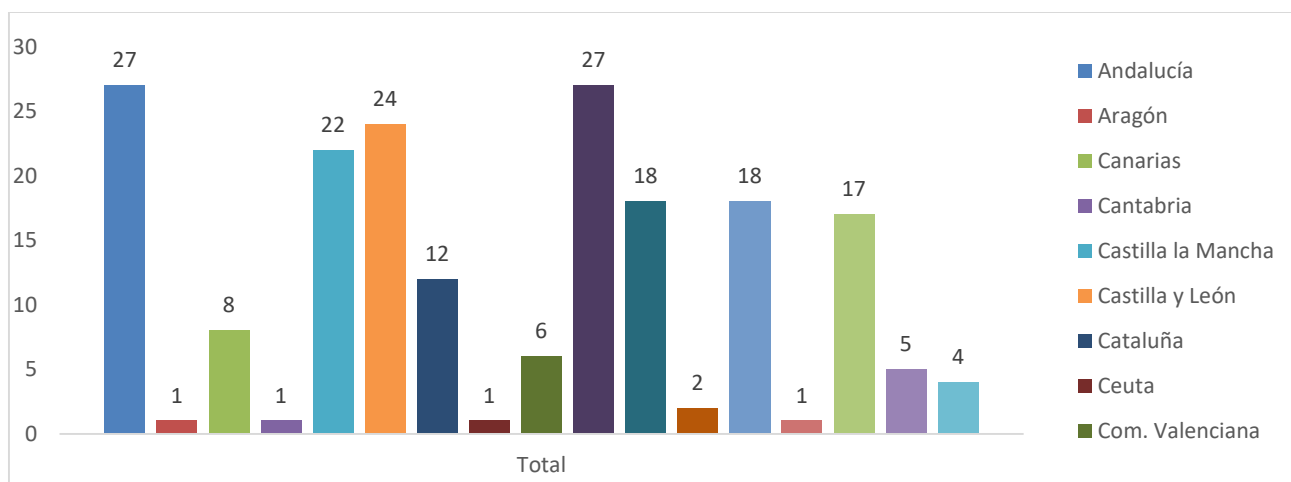
A lo largo del 2020, se realizaron **3 acciones** formativas en las que han participado: **47** personas (**32** profesionales, **7** personas con discapacidad intelectual y **7** familiares).

SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS ENTIDADES

En 2020 se continuo con el proceso de apoyo a las entidades que han elaborado sus planes de mejora tras la autoevaluación del Sistema de Autoevaluación de Calidad plena para ser acreditadas.

A diciembre de 2020 contamos con un total de **70** entidades acreditadas. En 2020 se han acreditado **6** entidades, de las cuales **3** han sido nuevas y **3** re-acreditadas.

ENTIDADES ACREDITADAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA



COORDINACIÓN DESDE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO DE LA RED COMPARTIR

La Red Compartir la componen un grupo de entidades de Plena inclusión cuyo propósito es colaborar con entidades del sector de la discapacidad, mediante la puesta en valor de la experiencia y el conocimiento compartido, basados en modelos de gestión avanzada e innovación, contribuyendo así a la generación de oportunidades y calidad de vida para las personas que reciben apoyos en nuestras entidades y sus familias, y la satisfacción de otros grupos de interés.



En 2020, Plena inclusión asumió la Secretaría técnica de la Red Compartir y coordinó las siguientes acciones:

- Seminario 'Compartiendo experiencias' (octubre)
- Jornada Red Compartir (noviembre de 2020)
- Convocatorias de reuniones y jornadas
- Preparación de la Jornada de la Red Compartir junto con Valentia Huesca
- Elaboración del informe de resultados de indicadores de la Red Compartir
- Contacto con grupos de trabajo
- Creación del espacio en la intranet

PRODUCTOS DE IMPACTO DE 2020:

- Informe de resultados de los indicadores de la Red Compartir.
- Espacio en la intranet de Plena inclusión para la Red Compartir.
- Durante 2020 un equipo de trabajo de la Red Compartir elaboró un cuadro de mando de indicadores vinculados al Sistema de Evaluación de Calidad Plena.



SEMINARIO ONLINE



**“COMPARTIENDO EXPERIENCIAS”
VIVENCIAS E IMPACTO DE LA COVID**

Jueves 8 de octubre. 10 a 13 horas
<https://us02web.zoom.us/j/81572831456>

 #COVID19

Responsabilidad Social y Buen Gobierno



"Para todos los que formamos Plena inclusión Castilla y León, el compromiso de SACYR con las personas con discapacidad intelectual en esta época de pandemia ha sido significativo al poder contribuir a su bienestar en un momento en el que las entidades tienen que enfrentarse a un sobreesfuerzo económico notable". Vanessa García Miranda, gerente de la Federación.

Corresponde al ODS 3: Bienestar y Salud. **ODS 5:** Igualdad de género. **ODS 10:** Reducción de las desigualdades. **ODS 12:** Producción y consumo responsables.

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

El proyecto de Responsabilidad Social y Buen Gobierno propone avanzar en un marco común y compartido de responsabilidad social -interna y externa- que nos permita gestionar la relación con nuestros grupos de interés desde una alta generación de valor para todos ellos.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se propone avanzar en cada uno de los 9 ámbitos del modelo de Responsabilidad Social de Plena inclusión, considerando las acciones y los indicadores propuestos. Los ámbitos del modelo son:

- Gobernanza de la organización y mejora de la reputación
- Derechos humanos e igualdad de oportunidades
- Política de personas
- Diseño universal
- Desarrollo sostenible y responsabilidad medioambiental
- Responsabilidad sobre productos y servicios
- Atención a nuestros clientes
- Transparencia y rendición de cuentas
- Participación activa y transformación social

ACCIONES DESTACADAS:

Desarrollo del modelo de Responsabilidad Social en **8** federaciones (Andalucía, Aragón, Asturias, DINCAT, Comunidad Valenciana, FEVAS, La Rioja y Madrid), proyectos solicitados y campaña de captación de fondos para conseguir equipos de protección individual y para adaptar nuestros centros frente a la COVID-19.

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

Proyectos y campaña de captación de fondos para conseguir equipos de protección individual y para adaptar nuestros centros frente a la COVID-19.

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

Se ha conseguido una ayuda de más de **250.000€**, entre empresas y particulares, para luchar contra la COVID-19 en las entidades de Plena inclusión.



FINANCIADORES RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS FEDERACIONES: Fundación ONCE.

FINANCIADORES EN LA LUCHA CONTRA LA COVID-19: Stavros Niarchos Foundation, Bankia, Auxadi, Fundación SACYR, CASER, Banco Santander, MAPFRE, Mutualidad de la Abogacía, Comisariado Español Marítimo, S.A., Mezgo Nano S.L.U, Fundación Vodafone, BQ, Makespace Madrid, Kreston Iberaudit Madrid, SLP., Zitec Consultores, S.L., Claro Sol Cleaning, S.L.U. y donantes particulares.

[Más información](#)

Proyecto Ético



“En un momento en el que había mucha confusión y pocas referencias, el documento ‘Perspectiva ética de la desescalada en las residencias y vivienda para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo’ sirvió para aclarar algunas dudas éticas que surgieron”. Manuel Blanco. Grupo AMÁS.

Corresponde al ODS 10: Reducción de las desigualdades

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Pretende desarrollar el compromiso ético, acordado en la misión, del conjunto del Movimiento Plena inclusión: “...hacia cada una de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, y contribuir a lograr una sociedad más justa y solidaria”.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Los objetivos del proyecto ético durante el 2020 fueron:

- Prevenir situaciones no éticas.
- Responder a las demandas mediante la deliberación y generación de documentos.
- Participar en foros de debate público.

ACCIONES DESTACADAS:

- Participación en [dos seminarios relacionados con la COVID19](#).
- Dos artículos en la web de Plena inclusión España.
- Revisión del protocolo sobre el Buen Trato.
- [4 reuniones del Comité de Ética](#).

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

- Elaboración del documento: “[Perspectiva ética de la desescalada en residencias y viviendas](#)”
- Participación en el [Seminario Estrategias para la reducción de restricciones](#).

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

- **3.248** personas matriculadas en el [Curso de autoformación ‘Ética para Valientes: Dignificando los apoyos’](#).

Trabajando por el Buen Trato

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

La necesidad de prevenir y eliminar las situaciones de maltrato hacia personas con discapacidad intelectual y de ofrecer herramientas a las organizaciones para avanzar hacia una cultura del buen trato.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Trabajando por el Buen trato es un proyecto con el que Plena inclusión España, en colaboración con PROTEDIS (organización dependiente de la UNED), pretende dar herramientas a sus entidades para prevenir, identificar y actuar frente al maltrato y fomentar una cultura de buen trato.



En este proyecto participan **36** entidades de **9** comunidad autónomas. Trabajando por el Buen Trato, sigue las fases propuestas desde PROTEDIS en su Plan Nacional contra el Maltrato en los Centros de Personas con Discapacidad Intelectual y que involucra no solo a los profesionales de los centros, sino también a las propias personas con discapacidad intelectual, a sus familias y a la sociedad en general.

Las comunidades autónomas que participan en el proyecto son: Andalucía, Baleares, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid y Navarra.

ACCIONES DESTACADAS:

- Protocolo de actuación ante el maltrato. Parte legal, y elaborado video de difusión a cargo de Alana Cavalcante.

ACCIONES RELACIONADAS CON LA COVID-19:

La pandemia interrumpió las reuniones de seguimiento que se retomaron en junio de forma virtual. A finales de año se mantuvieron varias reuniones bilaterales entre federación y las responsables de [Protedis](#) y de Plena inclusión, para profundizar en la situación de las entidades, y para animar, apoyar y acompañar en el proceso de este proyecto.

Los profesionales de las diferentes entidades que participaron en el proyecto manifestaron una importante concienciación en el tema del buen trato y la prevención del maltrato en la práctica, y su extensión a todos los ámbitos de su trato con la persona con discapacidad. Mayor interacción con las familias debido a la situación de la COVID19.

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

- A pesar de las dificultades, 36 entidades participaron en el proyecto.

FINANCIADORES: Fundación ONCE.

20. Hacemos incidencia social, política y legislativa

Corresponde al ODS 16: Paz Justicia e Instituciones Sólidas y **17** Alianzas para lograr los objetivos

QUÉ NECESIDAD CUBRE:

Lograr que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones que las demás

ACCIONES DESTACADAS:

Durante el año 2020 Plena inclusión fortaleció de forma importante su capacidad de incidencia política y legislativa. Hemos realizado aportaciones y presentado enmiendas a las siguientes normas en tramitación:

- Aportaciones al Plan Nacional de Accesibilidad.
- Propuestas de enmiendas a la Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de 2006.
- Propuestas de enmiendas al proyecto de ley por el que se establece el ingreso mínimo vital.
- Propuestas de enmiendas a la Ley Orgánica de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia.
- Propuestas de enmiendas al proyecto de Ley por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.
- Propuestas de enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado.
- Aportaciones a la consulta pública acerca del reglamento sobre las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los bienes y servicios a disposición del público.
- Aportaciones al proceso de consulta pública para la elaboración de un anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal.

De igual forma, se realizaron acciones de incidencia para lograr la aprobación de la Ley 2/2020, de 16 de diciembre, de modificación del Código Penal para la erradicación de la esterilización forzada o no consentida de personas con discapacidad incapacitadas judicialmente.

Hemos promovido la presentación de la Proposición de ley de modificación de la Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social para establecer y regular la accesibilidad cognitiva.

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

[Convenio con el Consejo General del Poder Judicial](#)



Capacidad Jurídica

DATOS DE IMPACTO DE 2020:

En octubre, Inés de Araoz, coordinadora del Área Jurídica de la Confederación compareció ante la [Comisión de Justicia del Congreso](#) de los Diputados en relación al proyecto de Ley por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.



En su comparecencia puso énfasis en la necesidad de garantizar la participación efectiva de las personas en los procedimientos, así como en la necesidad de que la reforma también se haga realidad para las personas con grandes necesidades de apoyo.

21. Impulsando la X Solidaria

Plena inclusión España viene participando e impulsando la campaña de la X Solidaria desde los inicios en el año 2000. Desde entonces esta campaña se realiza por las diferentes ONG de acción social en España, coordinados por la Plataforma de ONG de Acción Social.



En estos momentos, las organizaciones que desarrollan estos programas sociales calculan que hay **7 millones** de personas en riesgo de exclusión que mejoran su vida gracias a esta contribución.

Cada año, las organizaciones de la Plataforma de ONG de Acción Social, realizan una aportación y organizan conjuntamente la campaña "X Solidaria". El éxito de las campañas se ve reflejado en el aumento de la recaudación; hemos pasado de 115.237.000€ en 2002 a 387.211.000€ en 2020.

El último año se ha conseguido una cifra de recaudación histórica: 26 millones de euros más que en 2019. Esto solo es posible gracias a esos más de 11 millones y medio de personas que, año tras año, se han ido sumando para marcar la casilla solidaria en la Renta.

Impactos de las Acciones de Comunicación

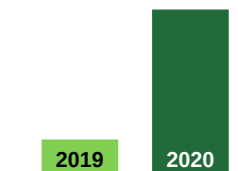
WEB Plena inclusión España

- **2.429.002** visitas (72% más visitas que el año anterior)



WEB Planeta Fácil

- **317.019** páginas vistas (339% más visitas que el año anterior)



Redes sociales:

- Alcance: **7.968.725** veces se vieron nuestros mensajes
- Interacciones: **442.682** veces interactuaron con los contenidos publicados

Seguidores:

	Twitter:	31.000 seguidores
	Facebook:	62.000 seguidores
	YoTube:	2.935 suscriptores

Nuestra web:

- www.plenainclusion.org

Web de Planeta fácil:

- <http://planetafacil.plenainclusion.org/>

Síguenos en nuestras redes sociales

- [Twitter.](#)
- [Facebook.](#)
- [Instagram.](#)
- [LinkedIn.](#)
- [YouTube.](#)

Dónde nos encontramos

Plena inclusión está formada por 17 federaciones autonómicas y sedes en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

[DÓNDE ESTAMOS](#)

Patrocinadores, colaboradores y alianzas

Desde Plena inclusión queremos hacer una mención a todas las entidades que apoyan nuestro trabajo financiando y colaborando en proyectos y programas. Por el apoyo, compromiso y confianza depositada en nuestra actividad.

Gracias.

PATROCINADORES:



ALIANZAS:



COLABORADORES:



UNIVERSIDADES COLABORADORAS:



ENTIDADES FINANCIADORAS EN LA LUCHA CONTRA LA COVID-19



FORMAMOS PARTE DE:



Nuestras cuentas

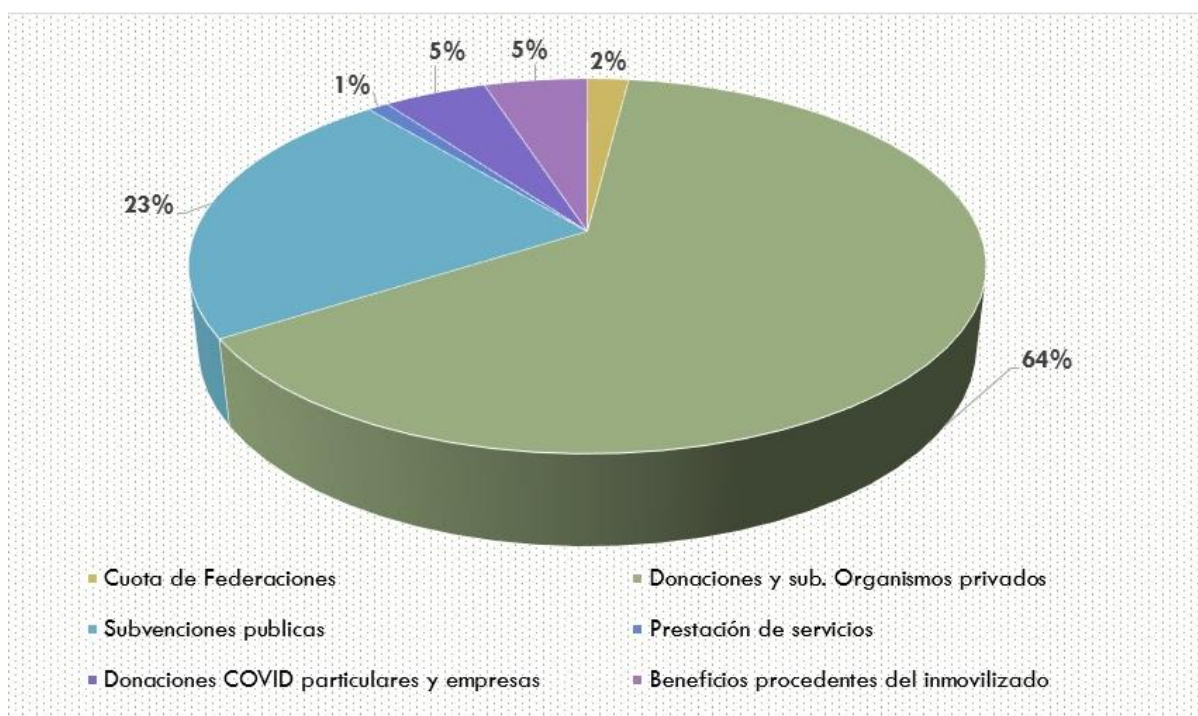
Balance al cierre del ejercicio 2020

ACTIVO	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	574.911,73	657.307,68
II. Inmovilizado material	574.911,73	657.307,68
1. Terrenos y Construcciones	539.661,43	620.211,41
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	35.250,30	37.096,27
B) ACTIVO CORRIENTE	6.424.571,29	5.982.773,95
II. Existencias	25.344,31	171,00
6. Anticipos a proveedores	25.344,31	171,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.249.482,77	1.539.871,18
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	907.601,16	351.592,91
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	15.087,50	18.224,37
3. Deudores varios	18.940,04	18.940,04
4. Personal	116,96	238,50
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	873.456,66	314.190,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	92,50	2.314,03
5. Otros activos financieros	92,50	2.314,03
VI. Inversiones financieras a corto plazo	51,72	
5. Otros activos financieros	51,72	
VII. Periodificaciones a corto plazo	22.477,72	121,80
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.219.521,11	4.088.703,03
1. Tesorería	4.219.521,11	4.088.703,03
TOTAL ACTIVO	6.999.483,02	6.640.081,63
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO	2.683.719,84	2.489.436,89
A-1) Fondos propios	716.008,56	728.946,85
I. Capital	310.565,98	310.565,98
1. Dotación Fundacional / Fondo Social	310.565,98	310.565,98
II. Reservas	6.885,00	6.885,00
2. Otras reservas	6.885,00	6.885,00
V. Excedentes de ejercicios anteriores	411.495,87	425.224,22
1. Remanente	425.224,22	425.224,22
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-12.728,35	
VII. Excedente del Ejercicio	-12.938,29	-13.728,35
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.967.711,28	1.760.490,04
I. Subvenciones	1.815.461,44	1.547.937,76
II. Donaciones y legados	152.249,84	212.552,28
C) PASIVO CORRIENTE	4.315.763,18	4.150.644,74
III. Deudas a corto plazo	240.554,25	8.830,50
2. Deudas con entidades de crédito	240.554,25	8.380,50
5. Otros pasivos financieros	0,00	450,00
V. Beneficiarios - Acreedores	3.661.303,24	3.829.946,49
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	413.905,69	311.867,75
3. Acreedores varios	249.570,31	163.600,92
4. Personal (remuneraciones pdtes de pago)	383,94	439,44
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	163.951,44	147.827,39
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	6.999.483,02	6.640.081,63

Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

	2020	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	4.319.958,57	5.464.990,43
a) Cuotas de Asociados y Afiliados	82.839,08	82.205,41
b) Aportaciones de usuarios	41.985,37	103.369,16
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1.030.225,11	2.077.961,75
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	3.162.393,01	3.196.821,83
d) Reintegro de ayudas y asignaciones	2.516,00	4.632,28
3. Gastos por ayudas y otros	-2.305.628,47	-3.046.289,76
a) Ayudas monetarias	-2.146.202,09	-2.905.420,70
b) Ayudas no monetarias	-131.147,64	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-27.166,49	-127.509,70
d) Reintegro de subvenciones	-1.112,25	-13.359,36
6. Aprovisionamientos	-442.419,53	-509.990,20
7. Otros Ingresos de la actividad		2.128,50
8. Gastos de personal	-1.401.823,52	-1.269.756,43
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.105.634,13	-986.839,28
b) Cargas sociales	-296.189,39	-282.917,15
9. Otros gastos de la actividad	-362.161,49	-629.574,72
a) Servicios exteriores	-358.587,48	-629.399,31
b) Tributos	-380,01	-175,41
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones por operaciones comercial	-3.194,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	-23.216,63	-22.847,59
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a excedente del ejercicio	86.850,80	11.057,64
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	86.850,80	11.057,64
13. Otros Resultados	124.349,61	-5.427,96
a) Deterioro y pérdidas	2.818,01	-3.724,65
b) Resultados por enajenaciones y otras	121.531,60	-1.703,31
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	-4.090,66	-5.710,09
15. Gastos financieros	-8.847,63	-7.905,85
b) Por deudas con terceros	-8.847,63	-7.905,85
17. Diferencias de cambio		-112,41
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-8.847,63	-8.018,26
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	-12.938,29	-13.728,35
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	-12.938,29	-13.728,35

Cuenta de resultados Ingresos 2020



Cuenta de resultados Gastos 2020



www.plenainclusion.org

